

La gran fiesta de Guipúzcoa

La fiesta de las banderas en la capital de Guipúzcoa ha constituido una imponente manifestación del sentimiento nacional. Nuestros informes particulares corroboran este juicio, que ya ayer reflejaba la información unánime de la Prensa.

Unas cuarenta mil personas, entre las que se contaban representantes colectivos de gran número de pueblos guipuzcoanos, con sus 90 enseñas, congregáronse en el parque de Alerdi Eder, que, haciendo honor a su nombre de hermoso, parecía más como teatro de la magna asamblea reunida para honrar a la Patria. La emoción de la multitud se concentró primero en los coros, en un minuto de sublime silencio, y estalló después en una tempestad no menos sublime de vítores y aplausos para acompañar las solemnes estrofas del «Guernikako» y los majestuosos acordes de la Marcha Real. El abrazo de las banderas de España y de Guipúzcoa y el acto de ser ambas depositadas en la Diputación fueron momentos tan conmovedores, que parecieron a muchos y graves testigos los más emocionantes de su vida.

¿Qué significación tiene esta grandiosa fiesta, celebrada en una provincia de Vasconia? A nuestro modo de ver, podría, sin esfuerzo, hacerse de ella un símbolo del verdadero patriotismo, en que los dos amores de la Patria grande y de la Patria chica, lejos de destruirse, se avivan y acrecientan en una inmensa llama con el mutuo contacto. La fiesta del parque de Alerdi Eder no ha dejado de ser vasca para ser española, ni la intensa nota de amor a España mermó en ella el sentimiento vivísimo de la propia personalidad. Pudo tal vez pensarse en la contradicción de uno y otro sentimiento, partiendo de la idea unificadora, mecánica e individualista del Estado, que logró prevalecer en el precedente siglo. La España que hoy empezamos a concebir es un cuerpo vivo, que no confía su unidad a la apariencia de la forma externa, sino a la forma interior de un mismo espíritu, expresado en mil distintas pero armoniosas manifestaciones.

De la nueva concepción, el estatuto municipal que acaba de promulgarse, más que una muestra, es ya una realidad consagrada por el imperio del legislador en lo que atañe a los primeros círculos locales. El acto de Alerdi Eder es una nueva prueba, referida a los círculos sociales inmediatamente superiores al Municipio, bien que en forma de expresión espontánea de la conciencia colectiva del pueblo, aún no plasmada en la ley.

Por lo que tiene de espontaneidad es más sugestiva como ejemplo la asamblea que nos sirve de base a este comentario. El lema dominante en las banderas que concurren a honrar a la española, poco correcto desde el punto de vista gramatical, tiene, en cambio, una fuerza extraordinaria de expresión: «Inmensamente vascos, totalmente españoles», decía el lema; es decir, dentro de España y del amor a España cabe con holgura el máximo amor posible a Vasconia, según el testimonio irrecusable de un pueblo que participa de esos dos amores.

Pero tampoco aquí ha sido sólo el pueblo el que se ha mostrado comprensivo. No olvidemos la parte principalísima que tiene en esta solemne manifestación el general Arzadum, gobernador civil del Directorio en Guipúzcoa. Pocas veces hasta ahora se vio en las autoridades delegadas del Poder central el espíritu generoso, el criterio sabio, la táctica prudente de que ha dado pruebas el general Arzadum. En San Sebastián la enseña de Guipúzcoa ha ondeado libremente, como señora, junto a la insignia de la Patria común, y ambas recibieron el homenaje de los mismos súbditos, confundidos en las aclamaciones a la lengua nativa del soñador vasco con la gloriosa lengua castellana. No hubo por ello tibieza, ni reservas mentales, ni recelos; y en esto hemos de ver un nuevo simbolismo de la fiesta de Alerdi Eder. Porque lo hecho por el general Arzadum no puede constituir un acierto instintivo y esporádico. La génesis y las circunstancias del movimiento del 13 de septiembre y actos tan fundamentales del Directorio como el ya dicho de la nueva Ley Municipal, inducen a creer que la conducta del gobernador de Guipúzcoa responde a un criterio de gobierno que cada día ha de manifestarse con mayor vigor y decisión.

Digamos algo sobre otras circunstancias verdaderamente significativas de la fiesta guipuzcoana en relación con la marcha actual de la política española. Participaron en aquella con idéntico entusiasmo hombres de todos los partidos: tradicionalistas como Elorza y liberales de pura cepa como Machimbarrena. No faltó, en fin, la nota religiosa; y no sólo por el discurso eloquentísimo del padre Zacarías Martínez, sino por otra sencilla alocución, que sin duda para algunos lectores será todavía más elocuente. Fue la alocución del jefe del Somatén, que terminó rezando un avemaría a la Virgen de Montserrat; ¡del jefe del Somatén... que es el mismo señor Machimbarrena!

En suma, la fiesta de las banderas que celebró el domingo Guipúzcoa en su parque de Alerdi Eder reúne todos los caracteres representativos de lo que debe ser la política española de renovación. Política nacional, no uniformista, sino armonizadora de los legítimos intereses de la 2.ª columna.

En defensa de la viticultura

Los representantes de más de 3.500 entidades agrarias piden que se cumpla la ley

Se adhiera la Mancomunidad de Cataluña

Más de un centenar de representantes y delegados de entidades vitivinícolas visitaron anteayer, a la una, al subsecretario de Fomento, general Vives, para hacerle entrega de las peticiones que, en relación con el legal de alcoholes industriales en la fabricación del vino, elevan al Directorio los viticultores de toda España.

Presidían la numerosa Comisión el conde de Casal y el señor Azara, por la Confederación Nacional Católica-Agraria; los marqueses de Legarda y Casa Pacheco y el señor Cánovas del Castillo, por la Asociación de Agricultores de España; los señores Rovira, Simó y Talavera, por la Unión de Viticultores de Cataluña; el señor Mascareño, por los fabricantes de alcoholes vínicos, y los señores Peñañola y Herrero, por los viticultores y alcoholeros de la Mancha.

El padre Rovira y los señores conde de Casal y Talavera expusieron al general Vives el objeto de la visita. El presidente de la Confederación Nacional Católica-Agraria hizo constar que las conclusiones elevadas, a más del aval de las entidades que abajo mencionamos, llevaban el de los 3.000 Sindicatos confederados.

Esto daría a la Marina británica una superioridad aplastante sobre las demás Escuadras reunidas, puesto que ningún buque francés e italiano posee artillería de esa clase. Los acorazados italianos están armados con cañones de 305 milímetros y de los franceses solamente los tres «Bretagne» tienen cañones de 380 milímetros. De todos modos, sea cualquiera la distribución que adopte el Almirantazgo británico, los acorazados ingleses serán siempre superiores en artillería, puesto que los por armados (clase «Ajax» y clase «Benbow») llevan cañones de 343 milímetros.

El subsecretario prometió que pedirá rápido dictamen a la Comisión nombrada al efecto y resolverá en seguida. Los comisionados insistieron en la gravedad y urgencia del problema, que alcanza a cinco millones de españoles, y que puede traer desórdenes públicos por el hambre que las clases trabajadoras de la viña están pasando, como acontece en la Mancha, a consecuencia de la crisis del vino producida por el alcohol industrial.

Las conclusiones entregadas son las siguientes: Primera. La crisis vitivinícola actual y la ruina pavorosa que se avecina tiene su principal causa en el uso indebido del alcohol industrial en el enebecamiento de los vinos y elaboración de bebidas alcohólicas.

Segunda. Para prevenir rápidamente la crisis vitivinícola que nos ocupa, es necesario que desaparezca la fabricación de alcohol de maíz exótico, salvando así intereses vitícolas, ganaderos y cerealistas. Urge además, acabar con el abuso de la destilación directa de la remolacha.

Tercera. Para acabar con el abuso del alcohol de maíz debe el Estado incautarse y expropiar las dos fábricas de alcohol de maíz existentes en España a espaldas de la ley. Y respecto a algunas especies como superiores a las de las mejores capitales europeas.

Quarta. Para salvar los intereses de la Hacienda en cuanto a la tributación y amortización de las dos fábricas de alcohol de maíz, puede aumentarse los derechos de aduana del alcohol vínico hasta nivelar la tributación que hoy percibe el Estado por alcoholes.

Quinta. Que sea cualquiera la solución que el Estado dé a esta cuestión, pedimos sólo que se cumpla la abundante legislación que en España tenemos sobre vinos, y a cuyo amparo se ha creado la riqueza vitícola y la de sus derivados.

Sexta. Ante el Poder público actual, que tiene por lema el cumplimiento de las leyes de la nación, con los debidos respetos protestamos de tantas Juntas, dictámenes y Comisiones nombradas para este asunto y la pedimos nada más que el cumplimiento estricto de las leyes vigentes.

A las peticiones anteriores se han adherido la Mancomunidad de Cataluña, los Ayuntamientos de la Rioja, las Diputaciones de Barcelona y Logroño, los Ayuntamientos de la Mancha, los de las zonas vitícolas de Cataluña, más de 500 Sindicatos y entidades agrícolas, la Asociación de Agricultores, la Confederación Nacional Católica-Agraria con sus 3.000 Sindicatos y la Unión de Viticultores de Cataluña.

La Comisión nombrada por el Gobierno para dictaminar en este asunto de alcoholes la forman don Francisco Bernard Patgariés, por el ministerio de Fomento; don José Casares Gil, por Gobernación, y don Cecilio Arráez, por Hacienda.

Aumenta la exportación de vinos españoles BARCELONA, 18.—Los envíos de vinos para los mercados del Norte de Europa son cada día más importantes. En la primera decena del actual mes de marzo las exportaciones por el puerto de Valencia han ascendido a 3.457 botecos y 186 bodegas.

Después de los puertos franceses de Marsella, Burdeos y Rouen, los más favorecidos han sido Hamburgo, Bremen, Amsterdam y Amberes.

De esto se deduce que aquellos mercados vitícolas van recobrando su antigua vitalidad.

El Senado francés aprueba los proyectos fiscales

PARIS, 18.—El Senado ha aprobado definitivamente por 151 votos contra 23 los proyectos fiscales del Gobierno.

Los izquierdas se han abstenido en la votación. LA AYUDA ANGLÓYANQUI PARIS, 18.—El Intransigente publica hoy la siguiente información: «Nos llegan de América y de Inglaterra rumores excelentes. De ellos resulta que nuestros representantes diplomáticos han conseguido de las Cámaras de Comercio de dichos países que éstas se aprestan a decidir una estabilización, que permita hacia fines de mayo el sostenimiento de la libra al curso de 40 y el dólar alrededor de 10.»

Aumentos en la flota inglesa del Mediterráneo

Se envían más acorazados y se duplican las fuerzas ligeras

La publicación del presupuesto naval inglés ha confirmado oficialmente que la Escuadra inglesa del Mediterráneo va a ser reforzada, aunque no en las proporciones que algunos diarios ingleses anunciaban.

La composición de la futura Escuadra del Mediterráneo será: ocho acorazados, dos escuadras de cruceros ligeros, cuatro escuadras de destructores, dos buques-deposito, dos portaaviones, un buque-taller, una flotilla de submarinos y un barco-deposito de submarinos.

Hasta ahora dicha Escuadra comprendía: seis acorazados: «Iron Duke», «Emperor of India», «Malborough», y «Benbow», de 25.000 toneladas, y «Ajax» y «Centurion», de 23.000; seis cruceros ligeros: «Cardiff», de 4.120, y «Caradoc», «Cleopatra» y «Comus», de 3.750, y dos flotillas de destructores, formadas por un conductor y ocho destructores cada una. Es decir, que se aumenta el número de acorazados y se duplican las fuerzas ligeras.

Se ignora todavía cuáles son las unidades de combate destinadas al Mediterráneo, pero en los círculos marítimos ingleses se dice que serán enviados a esta Escuadra los acorazados armados con cañones de 381 milímetros. Esto daría a la Marina británica una superioridad aplastante sobre las demás Escuadras reunidas, puesto que ningún buque francés e italiano posee artillería de esa clase. Los acorazados italianos están armados con cañones de 305 milímetros y de los franceses solamente los tres «Bretagne» tienen cañones de 380 milímetros. De todos modos, sea cualquiera la distribución que adopte el Almirantazgo británico, los acorazados ingleses serán siempre superiores en artillería, puesto que los por armados (clase «Ajax» y clase «Benbow») llevan cañones de 343 milímetros.

Un artículo de «Le Temps» sobre Madrid

Algunos servicios son superiores a los de las mejores capitales europeas

PARIS, 18.—El periódico «Le Temps» publica hoy un nuevo artículo de su redactor en Madrid, Galtier, hablando de la transformación radical que ha experimentado la capital de España en estos últimos veinte años.

Elogia la rápida urbanización de la ciudad, señalando los principales progresos en la edificación y en las comunicaciones. «Respecto a algunos servicios como superiores a los de las mejores capitales europeas.

Lamenta que algunas de las innovaciones vayan haciendo desaparecer el carácter castizo de la ciudad, dedicando un recuerdo a los típicos cafés cantantes que han sido sustituidos por «cabarets» sin carácter.

El correspondiente de «Le Temps» termina el artículo dedicando un caluroso elogio a la mujer española.

LO DEL DIA

Una gran jornada ciudadana

Desde el advenimiento del Directorio y aún desde mucho tiempo antes no recordamos una jornada tan fecunda para la ciudadanía española como la del pasado domingo: el acto del señor Calvo Sotelo en Valencia, el homenaje a España por Guipúzcoa, la actuación de la Unión Patriótica en Olmedo y en Orense, las conferencias de Bilbao y Santander... lo demuestran con la elocuencia de los hechos.

En otro lugar de este número comentamos la fiesta de Guipúzcoa. Queremos llamar aquí la atención acerca de la propaganda de Valencia y del carácter que va adquiriendo el movimiento de las Uniones Patrióticas.

Bajo el Directorio parece que se realiza un ideal acariciado por algunos de los políticos del antiguo régimen: el de la propaganda política hecha por los representantes del Gobierno; propaganda que es política, nótese bien, en el más noble sentido de la palabra, porque no persigue captarse las simpatías populares en favor de un determinado partido o grupo, sino que por único norte tiene el servicio de la misma Ley, enseñándola a los ciudadanos y exhortando a éstos a su cumplimiento.

Esta innovación en nuestras costumbres políticas constituye un gran acierto democrático, que el Directorio acentúa al disponer, en decreto que ha publicado en la Gaceta, que las Universidades cooperen a la propaganda de la ley. Es decir, cada vez el Directorio demuestra que desea gobernar a España con los procedimientos que son propios de los pueblos conscientes, dignos y libres.

La ley de Reclutamiento

Por las manifestaciones que hace días hizo el presidente del Directorio a los periodistas, y por noticias que aquí y allá hemos podido recoger, y sin que respondamos de la exactitud de nuestros informes, creemos que en la nueva ley se reduce el tiempo de permanencia en filas a dos años (esto se puede asegurar, puesto que fué noticia dada por el general Primo de Rivera), se suprime el cupo de instrucción, viniendo a recibirla a filas todos los mozos útiles, prescindiendo del sorteo, y se utilizarán los cortos de talla, estrechos de pecho y faltos de peso para servicios auxiliares que no requieran gran gasto de energías. Después de los dos años de servicio se pasará a segunda situación, en la que se permanecerá cuatro años, y más tarde a la reserva durante seis, y, por fin, a la segunda reserva, en la que se permanecerá otros seis años. Durante, pues, diez y ocho años estarán los españoles sujetos a responsabilidad militar.

Desaparecen las Comisiones mixtas, y en su lugar se crean Comisiones de clasificación, compuestas esencialmente por militares, dependiendo los nuevos organismos de las Capitanías generales.

Se concede a los estudiantes prórroga que pueden llegar hasta cinco años, y a los españoles residentes en América se les autoriza para que retrasen su incorporación a filas hasta quince años, pagando por cada año de prórroga 500 pesetas. Sigue habiendo soldados de cuota con plazo de servicio de diez meses, y cuota única, y reaparecen los cadetes de Cuerpo.

Estas son, en síntesis, las noticias que acerca de la nueva ley tenemos, sin que, repetimos, podamos responder en absoluto de que no haya experimentado la ley algunas modificaciones, que suponemos que en esencia no variarán mucho los términos de la misma.

Los poseedores de marcos

El Comité de defensa de los poseedores de marcos ha dirigido una nota a la opinión pública, en la que pone de manifiesto las peticiones hechas a Alemania para que los españoles tenedores de marcos no resulten perjudicados en sus intereses.

Dice primeramente que la situación actual de Alemania no es peor que la de España cuando perdió las Antillas, y que ésta, sin embargo, reconoció las deudas adquiridas con cargo a los territorios desmembrados.

Añade que no piden que Alemania reciba el papel adquirido por españoles a un precio determinado, ni en una fecha fija, sino que no retire el marco-papel y obligue a la banca, industria y comercio alemanes a que admitan en sus operaciones mercantiles esa moneda, y que si le conviene establecer otro signo monetario, admita el canje a la par del marco-papel.

Termina la nota pidiendo a la opinión el concurso moral que necesita para el logro de sus fines.

Que se cumpla la ley

La campaña que, organizada por la Unión de Viticultores de Cataluña, se ha realizado en esta región, la Rioja y la Mancha, ha culminado en Madrid con la conferencia que anteayer pronunció mosén Rovira y la visita que al subsecretario de Fomento hizo ayer una Comisión numerosísima de viticultores de toda España.

¿Qué piden estos importantes elementos de la producción nacional? Simplemente que se cumpla la ley que prohíbe usar el alcohol industrial en la fabricación de vinos.

Los alcoholes industriales permiten la preparación de vino por modos artificiales en condiciones más económicas que el vino natural, y arruinan a la viticultura, de la que viven cinco millones de españoles.

La gravedad del problema en sí es grande. Pero también lo son dos consecuencias de él: económica la una, social la otra. Gran parte del alcohol industrial procede del maíz argentino, en pago del cual España envía anualmente 50 millones de sus desmembradas pesetas a la república del Plata. Y el producto de esta compra, ya perjudicial, redunda en daño de una importantísima riqueza patria!

De no resolverse pronto el problema, sus derivaciones sociales podrían ser peligrosas. Frente al derecho de los viticultores, reconocido en la ley, no existe más que el interés creado a espaldas de aquélla por algunas, muy pocas, fábricas de alcohol industrial.

Ni a un a éstas quieren perjudicar los viticultores, y le brindan soluciones adecuadas al Directorio. Estamos ciertos de que éste resolverá la cuestión con la rapidez necesaria, y pues que vino al Poder para hacer cumplir la ley, hará honor a su programa en este caso y salvará a la ruina a la viticultura española, la tercera entre todas las del mundo.

Conferencias universitarias sobre la ley Municipal

La «Gaceta» de ayer publicó la siguiente real orden circular de Instrucción pública. «Siendo conveniente y de gran utilidad que los preceptos del Estatuto municipal sean propagados y conocidos, por tratarse de una disposición de suma importancia que debe llegar a conocimiento de todos los ciudadanos españoles.

Su majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se interese de los señores rectores de las Universidades del reino la organización de conferencias de divulgación del nuevo estatuto municipal, a cargo de los señores catedráticos de Derecho político, Derecho administrativo, Hacienda pública y Economía política, quienes prestarán de tal suerte un importante servicio relacionado con el interés público.»

Asamblea de Diputaciones vascas sobre el Estatuto municipal BILBAO, 18.—En el palacio de la Diputación se reunió hoy la Comisión de régimen económico, ocupándose del nuevo Estatuto municipal.

Después de un cambio de impresiones, se convino en convocar a las Diputaciones de Álava y Guipúzcoa para acordar lo que proceda en relación con la nueva ley.

También se trató sobre la conveniencia de centralizar todo lo concerniente a la renovación del concierto económico, con objeto de tener reunidos todos los antecedentes necesarios para cuando se haya de ir a la renovación.

Los secretarios de Zaragoza piden a Calvo Sotelo una conferencia ZARAGOZA, 18.—La Asociación provincial de secretarios de Ayuntamiento ha acordado invitar al señor Calvo Sotelo para que cuando venga a Zaragoza dé una conferencia sobre el estatuto municipal, dedicada a los secretarios de Ayuntamiento.

Caso de aceptar la invitación el señor Calvo Sotelo, la conferencia se daría en el teatro Principal y a ella serían invitados los secretarios municipales de toda la región.

El Rey de Grecia no abdica

El Gobierno ordena quitar un retrato de las oficinas públicas

PARIS, 18.—Comunican de Londres que, según un despacho de Bucarest, el rey Jorge de Grecia ha hecho saber que se negaba a renunciar voluntariamente a sus derechos a la Corona de Grecia, tal como se lo había propuesto el Gobierno republicano.

Declaración ministerial en Bélgica

Theunis se muestra optimista acerca de las reparaciones

BRUSELAS, 18.—El primer ministro ha dado lectura esta tarde en la Cámara de la declaración del nuevo Gabinete. Hablando de las reparaciones y del Comité de técnicos, M. Theunis ha dicho:

«Celosos de llegar al acuerdo, pero firmes en nuestras reivindicaciones, exigiremos lo que estimamos lógico, indispensable y compatible con las posibilidades prácticas. Flaquear en esto sería hacer traición a la causa por la cual tanto hemos sacrificado todos. Los acontecimientos parecen favorecer nuestros esfuerzos, pues parece que por primera vez después del armisticio se pueda dar rienda suelta al optimismo.

La satisfacción del problema de las reparaciones depende no sólo del desarrollo de un plan particular, sino de un secreto que radica en la palabra «contente». El acuerdo entre los aliados de la gran guerra es la condición indispensable de una solución pronta y satisfactoria. El informe de los técnicos será presentado dentro de pocos días. Después se van a entablar negociaciones de gravedad extrema para nuestro porvenir. El Gobierno necesita contar para entonces con el apoyo y la confianza del Parlamento.»

INDICE - RESUMEN
Reliquias hispánicas, por Manuel Graña Pág. 3
Sobre autonomía municipal (La conferencia del señor Calvo Sotelo), por Enrique de Benito... Pág. 3
Vifetas antiguas, por Jenaro Xavier Vallejos Pág. 3
Cuento de cuentas, por Carlos Luis de Cuenca Pág. 3
Esperanzas rosadas, por X. X... Pág. 3
La Mancomunidad gallega (Los Municipios), por J. Portal Fra-dejas Pág. 3
Cotizaciones de Bolsas Pág. 4
Deportes Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Faria» Pág. 5
Noticias Pág. 5

PROVINCIAS.—Amenaza de paro en las fábricas de papel y tejidos de Alcoy.—Hoy regresará a Madrid el Príncipe consorte de Holanda.—Disminuye el número de obreros sin trabajo en Vizcaya.—La primera línea del «Metro» de Barcelona se inaugurará en agosto próximo (pág. 2).

MARRUECOS.—Ayer se llevó un convoy a la posición de Izen Lassen. Al hostilizar el enemigo a las fuerzas se le infligió un duro castigo (pág. 2).

EXTRANJERO.—El Senado francés ha aprobado los proyectos fiscales.—El Gobierno laborista desiste de construir la base naval de Singapur.—Se niega a abdicar el Rey de Grecia (páginas 1 y 2).

Visiones de Oriente

La crisis de Constantinopla Por Francisco CAMBO

Empezaremos el examen de los puntos negros que se presentan en el horizonte de la nueva Turquía, por el que se refiere a la crisis de Constantinopla. ¿Cuál será el destino de la gran ciudad del Mármara, destituida de la capitalidad, privada del medio millón de extranjeros que la han abandonado o se preparan a abandonar?

Constantinopla ha sido en todo tiempo una ciudad cosmopolita, y hasta hace pocos meses no había otra ciudad en el mundo poblada por tanta variedad de razas. Únicamente allí, al pasar por una calle, podían cruzarse dos grupos de personas sin que hubiesen dos que hablaran la misma lengua; sólo en aquella ciudad podían verse los anuncios de un «cine» o los prospectos de un específico escritos en cuatro alfabetos diferentes. ¡Y eso era Constantinopla!

Los turcos constituían, y no en gran proporción, la raza más numerosa; pero, dentro de la complicadísima estructura de Constantinopla, no representaban más que aspectos muy limitados en la vida de la ciudad. Los turcos eran soldados; los turcos eran funcionarios, constituyendo el inmenso ejército de la frondosísima burocracia de la Sublime Puerta; los turcos eran braceros y cargadores, y desempeñaban, a la vez que las funciones del Poder, las faenas más bajas y serviles. Pero fuera de eso—y fuera de eso está casi toda la vida ciudadana—, los turcos estaban ausentes.

El esplendor de la capital y la agonía del Imperio

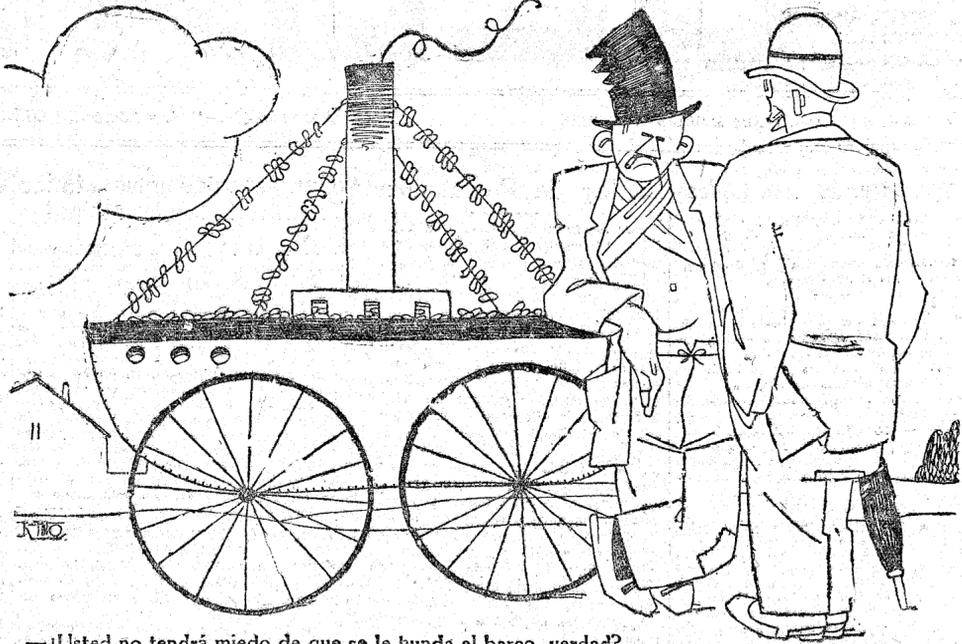
Hay está pasando Constantinopla una de las crisis mayores, quizá la más interesante de su accidentadísima historia. Durante el período que va desde el fin de la guerra hasta la victoria turca del Asia Menor, es decir, en el período de máxima decadencia de Turquía, Constantinopla ha tenido una época de prosperidad material, nunca igualada ni en los momentos en que era capital de un Imperio que dominaba media Asia y media Europa. Prueba palpable de que Constantinopla y Turquía son cosas, no sólo diferentes, sino casi contrarias, es que la fuerza y la prosperidad de una se asientan sobre la decadencia y el debilitamiento de la otra.

Durante estos cuatro años de la máxima decadencia turca, Constantinopla ha crecido como ninguna otra ciudad de Europa. Sus habitantes aumentaron por cientos de miles; la circulación del dinero, la prosperidad de los negocios, alcanzaron proporciones extraordinarias.

Primeramente fueron los rusos, los nobles y los burgueses de la Rusia zarista, que, por la derrota de su mundo —iniciada al Norte, en las aguas del golfo de Finlandia—fueron descendiendo, fugitivos, hacia el Sur, hasta llegar a las orillas del Mar Negro. Y ya, antes de la derrota del ejército de Wrangel, eran muchedumbre los rusos que desde allí se refugiaban en Constantinopla con todo lo que habían podido salvar de su desastre. Los nobles y burgueses rusos improvisaron en ella una reproducción de la Rusia de los Zares, de la Santa Rusia expulsada de Petrogrado y de Moscú. Surgieron los restaurantes rusos y los teatros rusos, y las tiendas rusas, y para que la ilusión de quienes se encontraban en su propia casa fuera más completa, el suntuoso palacio de la antigua Embajada de los Zares y la fastuosa iglesia ortodoxa que estaba añeja, continuaban en manos de las gentes zaristas. En aquella iglesia, con la pompa del culto oriental, se celebraban las ceremonias de la Iglesia rusa, y los emigrantes iban al atardecer a rezar por la restauración de la Santa Rusia, la patria que ellos llevaban dentro, y que les parecía haber emigrado con ellos mismos a la antigua Bizancio. Yo contemplé un día ese espectáculo, en el que se mezclaban el sentimiento religioso, el fervor patriótico y la añoranza de tiempos felices, y he de confesar que pocas veces en mi vida sentí vibrar una emoción tan honda y tan intensa; las plegarias de los cristianos en los tiempos de Diocleciano, congregados en las catacumbas, debían ser algo parecido.

Después de la inmigración rusa, fué el «control» interaliado, que desde los primeros momentos estableció la Conferencia de la Paz, el que contribuyó a estos años de gran esplendor para la capital postiza de un Imperio en la agonía. Todas las potencias enviaron a Constantinopla Misiones numerosísimas, espléndidamente dotadas, y el atractivo fascinador que en todo tiempo tuvo Constantinopla les hizo aumentar todavía considerablemente. Con los que tenían un cargo oficial (y eran más cada día, por los muchos que lo solicitaban) fueron a Constantinopla sus familias, legítimas y clandestinas, y allí recibían prolongadas visitas de sus amigos. No debe olvidarse que Turquía estaba obligada a pagar los gastos de las Misiones del «control» interaliado. Así fué a establecerse en Constantinopla una numerosísima colonia europea y americana, brillante y maigastadora. Junto con el personal diplomático de las Misiones había las copiosísimas secciones militares del «control», que llenaban de barcos de guerra el Bósforo y el Cuerno de Oro y de soldados todos los edificios públicos de Constantinopla. Detrás de este mundo acudió todo el enjambre que florece y prospera en torno de las grandes aglomeraciones cosmopolitas y, principalmente, en torno de las gentes que gastan con abundancia, porque no gastan de lo suyo. Todo el barrio de Pera se llenó de cabarets y de music-halls, de timbas y de burde-

PELIGRO PARA LOS NAVEGANTES



—¿Usted no tendrá miedo de que se le hunda el barco, verdad? —No, señor, no. Teniendo cuidado de no pasar por la calle de Preciados...

ies. El espectáculo que ofrecían los representantes de la civilización triunfante y del cristianismo a los musulmanes vencidos era bien deplorable. La conciencia de lo que eran y de lo que representaban hubiera debido imponerles una mayor contención, en lugar de verter sobre Constantinopla, como etoaca que venía, todas las lacras de la civilización occidental. El turco observador y creyente debía pensar con frecuencia ante aquel espectáculo, cuán dormido estaría Alá para permitir que aquellos pueblos, que de esa forma se mostraban allí, hubiesen alcanzado la victoria.

La despoblación

Así como la derrota del Imperio turco coincidió con los años de inaudita prosperidad material de Constantinopla, con la victoria de Turquía se inició una crisis de decadencia que no puede saberse aún hasta dónde llegará.

A medida que iba prolongándose y fortaleciéndose la acción de Angora, las simpatías de los turcos de Constantinopla iban apartándose de la Sublime Puerta, que había firmado el Tratado de Sevres, y se dirigían hacia Mustafa Kemal y sus gentes. Las vejaciones y las imprudencias de quienes componían algunas Misiones interaliadas contribuyeron no poco a que este cambio se acentuase.

Al ocurrir la brillante victoria sobre las tropas griegas, Constantinopla, que en realidad había sido vencida, sintió y expresó el paroxismo del triunfo. Los turcos de Constantinopla, que en un principio calificaron la acción de los kemalistas de insensata locura que comprometía la vida de Turquía, sintieron entonces participes en el triunfo. Pareció que fué curioso el cambio operado de un día a otro, al llegar las noticias de la gran victoria que puso término a la guerra en el Asia Menor. Gentes tranquilas, sumisas, humildes hasta el servilismo la víspera, estallaban de orgullo y de insolencia al día siguiente. Cada uno de ellos se sentía el triunfador, el victorioso, no del ejército griego, sino de todo el mundo cristiano, de todas las grandes potencias.

¿Qué tiene de extraño, pues, que los 300.000 griegos y los 50.000 armenios residentes en Constantinopla, ante las noticias que llegaban de Anatolia y el espectáculo poco tranquilizador del engallamiento agresivo en los habitantes turcos, emprendieran rápidamente el camino de la emigración? La presencia de los contingentes aliados impidió que ocurriese en Constantinopla una carnicería, pero los armenios y los griegos comprendieron que había llegado el fin de su permanencia en Turquía, y que no valía la pena correr toda clase de peligros y sufrir todo género de humillaciones con tal de prolongar su permanencia por unos pocos meses.

Y entonces se inició la crisis de Constantinopla; en una ciudad de un millón y medio de habitantes, la salida de más de 300.000 en pocas semanas, la mayoría de los cuales era gente acomodada y laboriosa, no pudo menos de notarse. El movimiento de Constantinopla disminuyó sensiblemente; la recaudación de los tranvías, el barómetro más exacto y más sensible de la vida de una ciudad, bajó en un 18 por 100.

Cuando este verano visité Constantinopla, que no había visto desde 1914, sólo encontré rastros de su último período de prosperidad. Los cafés, los restaurantes, los danzings, los music-halls, escasamente concurridos y con el anuncio de irse cerrando uno tras otro. Gran número de tiendas del barrio de Pera estaban ya cerradas; otras tenían anunciada la liquidación de sus existencias y preparaban el cierre. El bazar, el famoso bazar de Estambul, había perdido la fantástica animación de otros tiempos, y desaparecidos los griegos y los armenios, se habían quedado de aros los judíos. Por todas partes se oía hablar castellano, el curioso castellano de los judíos sefarditas.

Estaba yo en Constantinopla cuando las Misiones interaliadas evacuaron la ciudad. Cada día eran unos miles de soldados o marinos, y algunas decenas de diplomáticos y agregados, los que la abandonaban.

Pero no acabará con la salida de las Misiones interaliadas y de las tropas de ocupación la despoblación de aquella ciudad. La colonia rusa, la inmensa colonia rusa, también está abandonando Constantinopla. Los más ricos van a París y a Viena; los más pobres embarcan para América del Sur; los que fueron funcionarios civiles o militares rusos se van a Yugoslavia, donde los acogen amorosamente, no sólo por afinidad de raza, sino por encontrar en ellos a buen precio los cuadros administrativos que les faltan para la organización de los servicios públicos en los territorios anexionados a la antigua Serbia. La entrada de las tropas kemalistas en Constantinopla y su incorporación a la plena soberanía del Gobierno de Angora que tenía reconocido al de los soviets, trajo como consecuencia la entrega a los representantes soviéticos del palacio de la Ershajala rusa y de los edificios que poseía en Constantinopla el Gobierno del Zar. Los pobres rusos emigrantes, que se hacían la ilusión de haber florecido en Constantinopla un brote de la antigua Rusia, ven que hasta allí les acosa y les persigue la revolución triunfante.

La incógnita del porvenir

¿Hasta dónde llegará la despoblación, y cuáles serán sus consecuencias? Suenan algunos turcos con hacer de Constantinopla una ciudad esencialmente turca, lo que sería tanto como condenarla a muerte. Esta es una inmensa metrópoli comercial, y Turquía no tiene comerciantes para poblarla. Más que expresar opiniones propias, quiero exponer aquí tres respuestas diferentes, que se me han dado en Constantinopla al formular aquella pregunta. Un hombre de negocios, director de una gran empresa formada con capitales de Occidente, me decía: «Constantinopla pasará un período de crisis muy honda, pero la fuerza de su posición geográfica, se impondrá; se convencerán los turcos de que les es indispensable el concurso, no sólo del capital y de la técnica, sino hasta del trabajo extranjero, y deberán atenuar en esta población...» (Continúa al final de la 2.ª columna.)

Disminuye en Vizcaya la crisis obrera

Toda la producción siderúrgica colocada

Sólo la construcción naval atraviesa un período difícil

BILBAO, 18.—La cifra de obreros sin trabajo se reduce a un número de obreros sin trabajo acusa un pequeño descenso con respecto a la del año anterior.

En el ramo de la edificación el número de obreros parados es relativamente pequeño, pues las nuevas construcciones han dado ocupación a 2.426 obreros que estaban parados en febrero de 1923.

En la industria del hierro se ha experimentado también mejoría. Todas nuestras fábricas, y principalmente las dedicadas a producir material de ferrocarriles, trabajan a toda producción. A esto se debe que la cifra de obreros sin trabajo sea en el momento presente verdaderamente escasa. Una gran parte de los parados encuentran ocupación en Sagunto, talleres de Villaverde y algunos otros centros adquiridos por capital bilbaíno.

El mayor número de obreros parados corresponde a La Constructora Naval, industria que atraviesa en estos momentos una gran crisis. Hay unos 1.300 obreros, ebauistas, caldereros o carpinteros, que están sin ocupación.

Preparando la jura de la bandera

BILBAO, 18.—El alcalde se ha entrevistado hoy con el teniente coronel de Estado Mayor señor Martínez Cabrera para tratar de la organización del acto de la jura de banderas, que se celebrará el domingo.

La Comisión provincial ha acordado designar 1.000 pesetas para la suscripción abierta por la Juventud Monárquica para regalar una bandera al regimiento de Gacellano.

Los últimos incendios

BILBAO, 18.—El gobernador dijo hoy a los periodistas que por falta de colaboración al descubrimiento de los autores de varios incendios provocados en algunos montes de la provincia, habían sido multados diez individuos.

ción las medidas de su política nacionalista. Veo—me decía—cómo han tenido ya que desistir de aplicar en Constantinopla el régimen anticatólico instaurado en Anatolia.

Un turco ilustrado, inteligentísimo, que ha ocupado los más altos puestos en el antiguo Gobierno de Estambul, me dijo: «Si Constantinopla queda definitivamente deshabitada de la capitalidad, estará perdida para Turquía. Los turcos, en Constantinopla, se hallan adscritos en su mayoría, directa o indirectamente, a funciones burocráticas y de gobierno. Desde el momento en que toda la administración del Imperio fuese transferida a Angora, la mayoría de los turcos que habitan Constantinopla tendrían que emigrar de aquí y se produciría el hecho paradójico de que el triunfo del nacionalismo turco habría originado la desnacionalización de esta ciudad, ya que su posición excepcional no la dejaría morir por hechos exclusivamente de orden político, y serían hombres de otras razas los que vendrían a instalarse aquí. Ya verá—añadió—cómo no pasará mucho tiempo sin que la capital vuelva a reintegrarse a Constantinopla. Angora ha salvado a Turquía, pero su misión ha terminado ya, y todos acabarán por reconocer que Constantinopla es la capital insustituible.»

La tercera respuesta de que quiero dar cuenta me la dió un turco que es, a la vez, muy nacionalista y muy instruido, con intensa cultura occidental. «Creo—me dijo—que Angora será definitivamente la capital de Turquía, a menos que se restablezca el sultanato, en cuyo caso volvería la capital a Constantinopla. La crisis de ésta, en mi opinión, no será duradera, pues el Gobierno de Angora dar a los extranjeros todas las garantías y todas las facilidades para instalarse en ella y negociar. Por ahora, durante algún tiempo, los extranjeros que quieran establecerse en Constantinopla, obrarán prudentemente si buscan un turco a cuyo nombre pongan su negocio y si confían a ciudadanos turcos los cargos para los que se encuentran con alguna preparación. De este modo—decía—los extranjeros harán su negocio y contribuirán a la prosperidad de Constantinopla, y un gran número de turcos adscritos hasta entonces a funciones burocráticas encontrarán colocación y se irán adiestrando en el ejercicio de funciones que tenían abandonadas hasta ahora.»

Este año hay 50 fallas en Valencia

Se ha batido el «record» de años anteriores

VALENCIA, 17.—Es esta de hoy la clásica noche de la plantá de «les fallas», y a pesar de que el tiempo no acompaña, pues desde primeras horas de la mañana está nevando, en todas partes se advierte animación extraordinaria; lo mismo en el centro de la ciudad que en los barrios populares el vecindario trabajó en la construcción de las fallas.

Este año se ha batido el «record», pues pasan de 50 las fallas que van a levantarse, y alguna de ellas, como la que construye el Circolo de Bellas Artes, serán compuestas de varios grupos colocados en distintos puntos de la calle de la Paz. El grupo central es movable e irá sobre un camión.

Animación extraordinaria

VALENCIA, 18.—La animación de la ciudad con motivo de las fallas de San José es extraordinaria. La aglomeración de ferrocarriles y de automóviles es tal, que se hace casi imposible la circulación.

Entre las fallas hay algunas muy artísticas. Ha obtenido el primer premio la falla de la calle Alta, que lo es de crítica contra el curanderismo. La del Circolo de Bellas Artes está formada por varios grupos que representan escenas típicas de la región. El libro explicativo de la falla ha sido agradecido con el primer premio.

El segundo ha correspondido al de la falla de la calle de Corregidor, de la cual es autor el señor Esteve Victoria, presidente de los obreros católicos.

Notable curación de un artrítico con el Uromil

Desde hacía muchos años que padecía de artritis, estaba cansado de tomar casi todos los preparados conocidos para dicha enfermedad, sin conseguir nunca mejoría alguna. Por fin mi médico me ordenó el Uromil, y puedo asegurar que desde el primer frasco experimenté una notable mejoría, habiendo desaparecido el ácido úrico de las articulaciones, encontrándome ahora completamente curado.

Lo recomiendo por lo tanto con agradecimiento a cuantos amigos y conocidos sufren de esta dolencia, con la seguridad de que han de encontrar el mismo beneficio que yo he obtenido.

10 noviembre 1923. FELIPE PLAZA Y MARTÍN Ciudad Real, Zarza, 27.

Las sorprendentes curaciones obtenidas en los casos más rebeldes de Artritis, Reuma y Gota usando el Uromil, cuando heban fracasado los demás tratamientos, dan una notable proporción entre los enfermos que vivían desahogados, y cuyos resultados inesperados vienen clasificados por ellos mismos de «prodigiosos».

Sólo con el Uromil pudieron combatir en breve tiempo las terribles dolencias urticémicas; y está también probado que si luego en diferentes períodos del año se evita tomando un poco de Uromil, se evita de la manera más sencilla la repetición de nuevos ataques, porque el agua uronilizada tiene la virtud de purificar la sangre del venenoso ácido úrico, que es el origen de males sin cuento, arrestando de la manera más natural hacia la orina.

Amenaza de paro en las fabricas de Alcoy

Se pide la apertura de fronteras para las materias primas de la fabricación de papel y tejidos

ALICANTE, 18.—Comunican de Alcoy que poseen las primeras materias para la fabricación de tejidos y papel, sufriendo con los desperdicios de lana, algodón, trapos viejos y alpagata.

Como la producción nacional de primeras materias para esta industria es escasa, se cubria su déficit con la importación, siendo Marruecos y Francia los que aportaban mayor cantidad de dichas materias primas. Pero ahora se puesto trabas a la entrada de estos artículos y ello ha producido desastrosos efectos entre los industriales de aquí, que recaban la apertura de fronteras como medio de evitar la probable escasez, esperando que se rebaje el arancel para la introducción del carbonato, que se emplea para uso industrial y que tiene un gravamen del 90 por 100 sobre su valor. Estiman que debe tenerse en cuenta que la producción de la farmacopea perjudica a la industria del papel y textil cuyo desenvolvimiento es fuerza de riqueza de Alcoy donde radican importantes centros productores en los que trabajan millares de obreros.

Se espera que la actuación de los elementos patronales de Alcoy, francamente unidos, merezca la atención del Directorio para que éste resuelva tan legítimas demandas.

No se construirá la base naval de Singapur

La Cámara de los Lores desaprueba la resolución del Gobierno laborista

LONDRES, 18.—Hoy se ha anunciado en la Cámara que el Gobierno laborista había decidido no continuar los trabajos para la construcción de la base naval de Singapur.

Esta decisión fué anunciada por el secretario parlamentario del Almirantazgo. En el discurso reconoció que algunos dominios se habían mostrado contrarios al abandono de dicho construcción. Después defendió la construcción de cinco cruceros y dos destructores, que dijo no tienen otra finalidad sino reemplazar las unidades anticuadas.

Hansay Macdonald habló después para defender el acuerdo. Reconoció que, como los conservadores sostienen, la construcción en Singapur de una base naval no está en contradicción con los Tratados de Washington, pero cree que la única manera de llegar a la pacificación mundial es evitar todo lo que pueda crear suspicacias entre las naciones. En defensa de su punto de vista leyó un largo documento explicando las razones que motivan la decisión gubernamental.

En cuanto a los dominios, Australia, Nueva Zelanda y Terranova se muestran partidarios de construir dicha base naval y ofrecen su ayuda financiera, sobre todo los dos primeros. Canadá, Holanda e India no han contestado aún a la consulta, y solamente el general Smuts, presidente de Sudáfrica, se muestra conforme con el abandono, creyéndolo un medio de consolidar la confianza entre los pueblos.

Mr. Baldwin, en nombre de la oposición, declaró que el acuerdo del Gobierno era de tal importancia, que la Cámara debía ser requerida a dar su opinión por medio de votación.

A continuación dió comienzo la discusión de la moción liberal, estimando inoportuna la construcción de cinco nuevos cruceros y dos destructores.

Por su parte, la Cámara de los Lores ha votado contra el Gobierno en esta cuestión. El primer lord civil del Almirantazgo, lord Chelmsford, anunció el abandono del proyecto de establecimiento de una base naval en Singapur, en términos semejantes a los empleados por Macdonald y el secretario del Almirantazgo en los Comunes. Pero por 56 votos contra 10, la Alta Cámara adoptó una moción expresando el sentimiento de la Asamblea por el acuerdo tomado por el Gobierno en este asunto.

EL INCIDENTE LEACH

PARIS, 18.—Telegrafían de Londres al «Matin» que el señor Macdonald, contestando a una pregunta formulada por el señor Baldwin, ha declarado en la Cámara de los Comunes que el ministro de la Aeronáutica, señor Leach, ha presentado sus excusas por la indiscreción involuntaria que cometió al revelar el contenido de documentos de carácter confidencial, añadiendo que personalmente y en su calidad de primer ministro lamentaba el incidente.

LA FIESTA IRLANDESA

PARIS, 18.—Telegrafían de Londres al «Echo de Paris» que ayer, y por primera vez, el Parlamento británico celebró la fiesta nacional irlandesa de Saint Patrick. El primer ministro, Macdonald asistió al banquete organizado con este motivo, y entre los numerosos conmensales figuraba miss Collins, hermana del general asesinado en el año 1922.

Macdonald pronunció un brindis en honor de Irlanda.

Proceso contra sacerdotes católicos en Georgia

TIFLIS, 18.—Durante la vista del proceso instruido contra los sacerdotes católicos que se opusieron violentamente a la confiscación de los bienes de la iglesia, un numeroso grupo de obreros irrumpió en la sala de Justicia reclamando del tribunal que aquellos fueran condenados a la pena de muerte.

Los Arzobispos de Chicago y Nueva York en Roma

Al Consistorio público asistirán cerca de 4.000 personas

ROMA, 17 (a las 19.10, recibido el 18 a las 10).—A las tres de la tarde han llegado, procedentes de París, los Arzobispos de Nueva York y Chicago, que serán creados Cardenales en el Consistorio del día 24. Mañana serán recibidos por el Papa.

Ya están casi ultimados en la Basílica de San Pedro los trabajos preparatorios para el Consistorio. Se han levantado ya las tribunas necesarias; los invitados serán cerca de 4.000.

El Papa irá en la Silla Gestatoria desde la capilla del Sacramento, donde se formará el cortejo.—Daffina.

MUERTE DEL PRINCIPE ORSINI

ROMA, 17.—Ayer falleció el príncipe Orsini, una de las más relevantes figuras de la aristocracia italiana. Era asistente del Solio Pontificio, príncipe del Sacro Romano Imperio y caballero de la orden de Malta. Los funerales se celebrarán a cargo de la Santa Sede, oficiando un Cardenal y participando la antecámara y la capilla musical pontificia.—Daffina.

En Barcelona pretenden subir el pan

BARCELONA, 18.—Una Comisión de panaderos ha visitado al alcalde para comunicar a éste sus deseos de elevar el precio del pan en cinco céntimos por kilo.

Fundán su petición en que el precio actual resulta ruinoso, dada la elevación de las harinas y el alza todavía no limitada del trigo. Parece que el alcalde no se ha mostrado dispuesto a acceder a la demanda.

Los deportistas portugueses en El Escorial

ESCORIAL, 17.—A las nueve y media de la mañana llegaron en automóviles la Comisión militar portuguesa y la española, juntamente con los equipos deportivos de ambos países. Fueron recibidos por el profesor en pleno de los Colegios de Carabineros, prior del Monasterio, administrador del Real Patrimonio, autoridades locales y Comisiones de alumnos de la Universidad de María Cristina y del Colegio de Alfonso XII.

A la una se celebró un banquete en el hotel Reina Victoria, bajo la presidencia del coronel portugués señor Buayuste y el director de los Colegios de Carabineros, don Juan Miguel.

A las cinco visitaron la Casita del Príncipe, y después de asistir al té que en su honor se celebró en el Casino, regresaron a Madrid.

El «Metro» de Barcelona funcionará en agosto

La línea de Sans a la Universidad tendrá servicio a fin de año

BARCELONA, 18.—Invitados por la Empresa del Metro Transversal, autoridades y periodistas visitaron hoy las obras.

Trabajan en dichas obras 1.500 obreros. La construcción del «Metro» se lleva a cabo en dos etapas principales. La primera comprende especialmente la construcción de la línea que va desde Sans hasta la plaza de la Universidad, la edificación de la subcentral, talleres y cocheras y la instalación de la maquinaria. Se cuenta con que podrá inaugurarse el servicio a fines del año actual. Pero se confía que en agosto funcionará la línea entre las plazas de la Universidad y España.

La segunda etapa comprende la terminación de la estación monumental de la plaza de Cataluña con cuatro vías, andén central ancho, y andenes laterales de cinco metros; la construcción del resto de la línea desde la plaza de la Universidad hasta la estación del Norte y de vías y apartaderos en La Bordeta y enlaces con las compañías de M. Z. A. y Norte. Esta segunda etapa estará probablemente terminada a fines del próximo año.

Una vez en explotación la línea principal referida se construirán ramales de bifurcación al Prat, San Andrés y San Martín, y otros por el paseo de San Juan, rambla de Cataluña y Parelalel.

Las escuelas dependerán del ministerio del Trabajo

BARCELONA, 18.—Con motivo del real decreto incorporando al ministerio del Trabajo las escuelas industriales desde primero del próximo mes de julio, pasarán a depender del citado ministerio las escuelas industriales de Villanueva y Geltrú y Terrasa.

Continuarán dependiendo del ministerio de Instrucción pública las Escuelas de Artes y Oficios y las que hoy tienen carácter mixto. Con el profesorado se formará un escalafón que dependerá del ministerio del Trabajo, y los edificios propiedad del Estado, provincia o Municipio en que actualmente están instaladas aquellas escuelas pasarán a depender del ministerio del Trabajo.

El viaje de Benavente

BARCELONA, 18.—Don Jacinto Benavente, acompañado del presidente de la Comisión municipal de Cultura, ha visitado esta mañana Vallvidrera y el Tibidabo.

Luego recorrió las obras del Palacio Real y los jardines de la Exposición de Barcelona.

Apertura de correspondencia interceptada

BARCELONA, 18.—Algunas personas de Lérida, entre ellas los ex consejeros de la Mancomunidad, señores Sol y Peña, han sido citados para comparecer ante el Juzgado militar de Lérida con objeto de proceder a abrir la correspondencia que por razones de Estado les ha sido interceptada en estos últimos meses.

La Compañía Robinne Alexandre

Es lástima que no haya una especie de Agencia Cook o un Baedeker, algo así que sirviera para poner al corriente de nuestro ambiente teatral, del gusto y la cultura de nuestro público a las compañías extranjeras que vienen a dar representaciones en España.

Seguramente, de haber tenido la compañía Robinne Alexandre un mentor así, no se hubiera presentado con la conocida comedia de Dumas hijo, de indudable mérito histórico, puesto que es característica de la última época de su autor, y esta forma de su teatro ha influido profundamente, más aún, ha inspirado a dos generaciones de comediógrafos del mundo entero. Esta influencia ha hecho que «Francillon» hoy haya parecido más antigua a causa de la difusión que han tenido sus procedimientos, que hemos visto repetidamente usados en todas partes.

No hemos de ocuparnos, pues, de la obra ni hemos de hacer resaltar su gracia inocente en la forma, pero en la que se acusa esa bonachonería francesa ante lo inmoral, que es más inmoral aún lo que se dice.

La compañía forma un conjunto bien acoplado y discreto. Gabriela Robin destaca por su hermosura y gallardía, por su elegancia y por su manera de decir. Alexandre es un actor serio y digno, que se completaría con alguna más flexibilidad y sencillez. Jose Arenal, linda y elegante, es una dama joven graciosa, fácil y acertada, sencilla y natural, digna en todo del galán Marcel André, que da una impresión de verdad muy grata.

La representación, salvo algunos momentos en que el diálogo era llevado con velocidad vertiginosa, fué acertada en total. La escena, servida con la pobreza a que nos tienen acostumbrados las compañías francesas.

Entre cortesés aplausos caludaron los intérpretes al final de todos los actos.

Asistieron su majestad el Rey, la reina doña Cristina y los infantes doña Isabel y don Fernando.

«Amoureuse», de Georges de Porto Riche

Vimos anoche en Francillon el germen de esta comedia; hay en «Amoureuse» muchos de los elementos de Dumas, aunque con un desarrollo completamente distinto, lo que no quiere decir que Dumas no le hubiera dado el mismo, si llegara a vivir el tiempo necesario, para que los conceptos sobre lo que ha encontrado se consideraban como cosas inmovilizables e intangibles, cambiaban hasta el punto de hacerlas lógicas y comprensibles.

Este cambio ha hecho necesario la introducción de otros elementos nuevos, como el de la «boute»; la mujer fatal, rómora y escudo, al del amor atormentador, que en la época en que apareció «Amoureuse» estaba en el ambiente e inspirada por igual a literatos y artistas.

Pero sobre esta novedad circunstancial está siempre la del espíritu originalismo de Porto Riche, su fuerza de pasión, su intensa poesía arrebatadora, peligrosísima, porque dura y distimula la imposibilidad moral, la monstruosidad del asunto y la crueldad de la frase, hasta el punto de que es preciso estar muy sobre aviso para discernir la fealdad del fondo entre la belleza deslumbrante de la forma.

Toda esta belleza, todo este constante estallido pasional, tuvo anoche una expresión felicísima por parte de Gabriela Robinne como de los señores Alexandre y Darthe.

Jorge DE LA CUEVA

Por primera vez va a ser representada en castellano una obra del autor italiano Luigi Pirandello.

El estreno de ésta, que se titula «La razón de los demás», tendrá a nuestro idioma por Francisco Gómez Hidalgo, se verificará en el Cómico el viernes próximo.

Reliquias hispanas

«La deuda espiritual de los Estados Unidos a la Iglesia de España, escribía o ha mucho el historiador norteamericano M. Williams, es en realidad enorme. De España hemos recibido una gran herencia de religión, idealismo, belleza caballerescas...»

Esta «gran herencia» la dejaron nuestros antepasados, especialmente en Nueva Méjico, California, Alabama, Tejas la Florida, que constituyen hoy rísimos y florecientes Estados de la poderosa república. Allí subsiste mucho lo que es genuinamente español, no obstante las fatales erosiones de la corriente sajona; y sobre todo existen aún reliquias venerandas que todo pueblo civilizado procura conservar.

Un conjunto interesantísimo de estas preciosas reliquias lo forman las ruinas de la antigua Misión española de San José de Tumacacori en el Estado de Arizona, no lejos de la actual frontera mexicana. El hecho de que haya sido declarado monumento nacional y la grandísima importancia que los investigadores yanquis le atribuyen para la historia primitiva de la comarca, nos pone la pluma en la mano para dedicar este recuerdo a nuestros misioneros de la América del Norte, aquellos hombres que evangelizaron las fértiles llanuras de California y Sierra Nevada, llevando en sus sandalias polvo de oro, que no les daba sus corazones llenos del espíritu de Dios.

El Gobierno del Estado de Arizona acaba de conceder un crédito cuantioso para la restauración y conservación de los vetustos edificios de la Misión de San José de Tumacacori; las Cámaras de Comercio de Tucson y Nogales se han asociado a la empresa con una crecida contribución. Los misioneros, que «derribaban filosos groseros y construían ciudades bellísimas», sabían escoger el sitio donde asentarse; la Misión de San José ocupa un valle tan bien escogido, que todo él constituye uno de los grandes parques nacionales. Cuando los padres jesuitas empezaron a misionar por aquellos lugares, los indios andaban completamente desnudos. Cuenta el padre Palou, franciscano, que un día se presentaron en la Misión del padre Serra hasta unos 12 hombres fornidos y atléticos en el traje de Adán. Les preguntó el padre qué querían, y ellos, sin inmutarse siquiera, con aquella inocencia paradisiaca de nuestros primeros padres, que «estaban desnudos y no se avergonzaban», contestaron: «Queremos hacernos cristianos.» Como eran gente de condición apacible, allí se estuvieron con los misioneros y soldados españoles, conversando con ellos y recibiendo alimentos y chucherías, sin darse cuenta de la diferencia de vestido. Hacia notar el cronista que en cuanto recibían el bautismo, parecían abrir los ojos a la luz de la razón, y el sentido del pudor sustituía en seguida a aquella brutal inconsciencia. En Arizona vivían también, y viven aún, los famosos indios Apaches, que han dado su nombre, poco honroso desde luego, a los salteadores de nuestra civilización europea. En esta Misión vivían tranquilamente a principios del siglo XIX la tribu de los Papagos, indios de carácter manso, convertidos ya y medio civilizados por los misioneros franciscanos. Irumpieron sobre ellos los feroces Apaches, ahuyentaron a los pocos padres de la Misión y desbandaron a los Papagos; cuando los americanos llegaron a la Misión en 1850, no hallaron más que ruinas.

Todavía hoy se conservan las paredes y la torre de la vieja iglesia con un patio rodeado por una muralla de adobes. Las paredes de la iglesia tienen un espesor de 1,80 metros; son también de adobes, pero recubiertas con mortero y cal. La cúpula y la parte superior del campanario son de ladrillo cocido, cosa que distingue estas venerables ruinas de las otras Misiones primitivas. En la cúpula hay todavía frescos de hermosos colores. El altar ha desaparecido; pero el ábside y la sacristía conservan el techo. En el centro del patio hay un pequeño panteón.

No nos es posible dar más detalles; pero estas ruinas no sólo constituyen un recuerdo interesantísimo de la civilización primitiva y un documento histórico de primer orden, sino también un monumento artístico de gran valor: el arte franciscano en plena floresta, la gratitud de los yanquis a los pioneros de la civilización en aquellas riquísimas tierras no ha permitido que los elementos continuaran la obra destructora de los Apaches auténticos. Mr. Pinkley, encargado de las obras, ha hecho cubrir lo que estaba destruido, y con las reparaciones que se harán con los nuevos fondos quedará la Misión de San José en condiciones convenientes para hacer de ella «uno de los lugares de peregrinación», como el que más de todas las famosas Misiones de California.

Aunque las principales son debidas a los franciscanos, al padre Junípero Serra especialmente, el famoso mallorquín capitán de California, ésta había sido fundada por los jesuitas, allá por 1690, atribuyéndose su fundación al no menos famoso misionero y explorador padre Kino. Al suprimirse en España la Compañía, los jesuitas debieron abandonar aquel campo, que habían regado con sus sudores y su sangre. El primer mártir de los Estados Unidos es precisamente el padre Padilla. Los sucesivos fueron los padres franciscanos, y poco después era nombrado presidente de las Misiones el padre Serra. Con su impulso comienza aquella epopeya asombrosa, relatada y cantada por historias y literatos, cuyo héroe es el viejo franciscano de Petra, cojo y roído por las llagas, pero con temple de alma suficiente para recorrer durante treinta y cinco años montes, valles y desiertos inhospitales, poblados de fieras y de salvajes, como los Apaches; andar ciudades, como San Francisco; provechar ríos como mares para el riego, introducir cultivos; y pidiendo en premio de tantos trabajos al carpintero la Misión un cajón para encerrar en él su propio cadáver; es decir, aquel cajón de huesos, cubiertos de piel humana y raída a trechos, en los cuales

La Mancomunidad gallega

LOS MUNICIPIOS

Cumpliendo lo dispuesto en el real decreto de 12 de enero de este año, tratan las Diputaciones gallegas de implantar o preparar el advenimiento de un sistema de autonomía regional. Corresponde a la iniciativa del proyecto de Mancomunidad la iniciativa del por Luis Peña Novo, en una interesantísima memoria laureada—al cual vicepresidente de la Comisión provincial de Pontevedra, Antonio Losada Diez. El jefe de la I. N. G., don Vicente Risco, secundó el buen propósito con los mayores entusiasmos. Y don Dionisio Muro, distinguido general Artillería, presidente de la nueva Diputación de la Coruña, convocó a las cuatro entidades provinciales gallegas a fin de redactar unas bases o reglamentos que sirvieran de base a la constitución autonómica de los pueblos celtas.

Con este motivo, los elementos intelectuales de Galicia exteriorizaron, en sólidos y concienzudos trabajos, su noble opinión acerca de la nueva estructura administrativa y política. «Este pedazo «tan español» de la Península. Vámonos a espigar en el campo fértil de las doctrinas, empezando por el estudio de los Ayuntamientos o Concejos. ¿Cuál debe ser la base, el fundamento, los criterios en señalar? Coinciden todos los modernos conformaciones políticas, a los modelos municipales, encarnados en las parroquias o feligresías.

Preconizan otros—como José García Acuña, novelador exquisito y periodista de rutilante zarpa—el Ayuntamiento autóctono, formado por la suma de amplias organizaciones parroquiales, agrupadas dentro del régimen municipal, que vendría a ser la cifra federativa de los Concejos de parroquia.

Distinguen otros—nos referimos al joven catedrático y diputado por Orense señor Risco—entre el Concejo de las villas y el Concejo abierto de las parroquias rurales. Y abundando en esa distinción realista, establece el ilustrado notario de Monforte de Lemos, señor Banet Pontenla, tres variedades o categorías de Municipios: el Concejo rústico, campesino o labriego; el urbano y el mixto. Forman el Concejo rústico un número determinado de feligresías—ni muchas ni muy extensas al modo de los antiguos «colegios» o jurisdicciones—, regida cada una de ellas por una junta parroquial y todas por un Concejo integrado por los presidentes de las diversas juntas, bajo la autoridad de un alcalde que ha de elegirse entre los mismos. El Concejo urbano o «villego» se compone, según este ensayo de sistema, de tres partes: dos procedentes de elección popular, ajustada al método proporcionalista de D'Hondt y otra parte reservada a los representantes de Corporaciones o clases. Y en los Concejos mixtos, que han de gobernar los conglomerados de villas o burgos y parroquias rurales, la densidad de población determina la proporcionalidad numérica de los persoeros o regidores, atendidas para cada caso las correspondientes normas.

El sabio y virtuoso abad de Teis, don José Gómez Martínez, más conocido por el pseudónimo de «Zenitram», que tiene la rara virtud de iluminar los problemas en estos tiempos de confusiones y vaguedades, se declara—coincidiendo en este punto con la opinión del señor García Acuña y disintiendo, por tanto, de la del señor Banet Pontenla—ferrocarril partidario del Concejo grande, amplio, extenso, dando cita a la entidad parroquial y congregando exclusivamente a las representaciones o delegaciones de los estratos sociales. Merece subrayarse este criterio por su identificación con el pensamiento del señor Vázquez de Melles, que siempre alzó el sistema corporativo sobre el método de la representación proporcional, al modo de las leyes belgas y de las doctrinas de Barthelémy.

En cuanto al sufragio, todos se inclinan a favor del voto de los «cebezas de familias», de los «petruccios»—hombres o mujeres—mayores de veinticinco años. Lo expresa con frase feliz Antonio Villar Ponte: «Tan tos humos de chimenea a las doce de la mañana, tantos votos.» Es decir, que el sufragio se reserva al hogar, a la casa, al «chome», afirmando de esta suerte el principio patriarcal y siguiendo la gloriosa tradición de la «sociedad o compañía familiar gallega», precursora de la moderna institución titulada «patrimonio familiar» o seguro de vida en beneficio de los hogares pobres.

Importa destacar de esta síntesis ideológica dos postulados elementales y fundamentales: uno, que el Concejo en Galicia tiene sus cimientos en las Juntas de parroquia, por ser la feligresía la única entidad viva, espontánea y natural en nuestro derecho consuetudinario. Y otro que no se puede soñar en Mancomunidades ni autarquías si no existe previamente un Municipio adulto, robusto, vertebrado.

No son estas doctrinas improvisadas que siguen el curso de las aguas corrientes. No. En las Asambleas agrarias de Monforte, en las conclusiones de la I. N. G., en las proclamas rotundas de «Solidaridad Gallega» y «Acción Gallega» y en las circulares del «Secretariado» que en el año 1920 constituyeron en Madrid Aurelio Ribalta, José Calvo Sotelo, Federico Pita, Paramés, García Acuña, Maseda, Varela Menéndez y el cronista; se estableció, como prodromo de la reorganización administrativa de Galicia—tan urgente, tan necesaria—que en la parroquia descansara, como en maternal regazo, el Municipio genuino.

Al lado de esta reforma administrativa hay que empezar y terminar otra de la justicia municipal—como acertadamente apunta Ramón Villar—, arrancándola de las manos de las oligarquías funestas y devolviéndola de vida propia para que las aldeas y los pueblos, el agro y la ciudad, tengan en seguida la sensación de que se mueven en un ambiente de pureza y ejemplar ciudadanía.

Y así, con Municipios libres, injeridos en la parroquia y con un honesto régimen de justicia «de vecinos» y para los vecinos, la Mancomunidad gallega no sería nunca un obstáculo para el más alto concepto de España, sino un estímulo de patriotismo y un foco de amor.

J. PORTAL FRADEJAS

GRAN HOTEL RHIN

CARRERA SAN JERONIMO, 29
Cuatro fachadas. Pensión completa desde 12 pesetas. Habitaciones desde 5 pesetas.

se agitada todavía su alma poderosa. ¡Ah, la lección sublime de las ruinas! Bajo sus escorbos yacen tal vez los héroes hispanos de la cruz y la espada. Allí se durmieron, rindiendo su espíritu inmortal a la sombra de los pimientos, donde cantaban los pájaros extraños de la selva californiana, y sus gloriosos despojos fueron cubiertos con tirones auríferos, que habían de disputarse, puñal en mano, los hijos de la Europa salvaje. Hoy hasta los adobes que amasaron tales manos son reliquias santas, y ante ellas se arrodillan con profunda veneración hasta los mismos «cazadores del dólar», que huronean por aquellas ruinas.

Manuel GRANA

Consejo Superior de Esperanzas rosadas

Ferrocarriles

Las nuevas Empresas no podrán tener Comités en el extranjero.

El Consejo Superior de Ferrocarriles siguió ayer discutiendo la enmienda de los usuarios mercantiles, industriales y mineros que se refiere a la nacionalización de los Comités o Delegaciones.

Los señores Box y Maristany hicieron resaltar la importancia que para las principales Compañías de España significaría la prohibición de tener Comités en el extranjero formados por interesados en el negocio y a quienes se debe principalmente su construcción y en parte su explotación.

Los señores Sela, Prados, Urquijo y vizconde de Cusó intervinieron repetidas veces, mostrando la trascendencia de que los Comités en el extranjero puedan tener facultades delegadas y que suponen en parte una mediación en un negocio que por su esencia debe tener carácter marcadamente nacional.

Como la Delegación del Estado no tuvo inconveniente en aceptar que la enmienda se refiriese exclusivamente a las Empresas que en lo sucesivo se constituyesen, quedó aprobada la adición con sólo tres votos en contra, en la siguiente forma:

«Las nuevas Empresas de construcción o explotación de ferrocarriles no podrán tener organizaciones administrativas, Comités o Delegaciones constituidas con una mayoría de extranjeros, y en ningún caso fuera del territorio nacional.»

Igualmente fué aprobada una enmienda referente a los ferrocarriles de uso particular, por la que se les conceden los beneficios de la expropiación forzosa y ocupación de terrenos.

Quedó definitivamente aprobada la base sexta.

Como al entrarse en la discusión de la base séptima, que trata del Consejo Superior de Ferrocarriles y de la organización y reglas para su funcionamiento, la Delegación del Estado no había formulado sus observaciones a la primera parte, a petición suya se suspendió la discusión hasta mañana, ya que, a juicio de los representantes de las Compañías, no era conveniente entrar a discutir las atribuciones del Consejo, sin que antes haya acordado respecto a la forma en que ha de quedar organizada en lo sucesivo.

El señor Calvo Sotelo, que une a su briosa juventud y su claro y bien cultivado talento una historia, aunque breve, inmaculada de gestor de los intereses locales, como invidiable gobernador civil hace dos años de la provincia de Valencia, ha merecido ahora el tinte de gloria de que su nombre vaya unido a una de las más profundas reformas legislativas que se han realizado en la España moderna. Es inútil, estoy por decir que es candorosamente infantil, que una parte de la Prensa madrileña trate de hacer el vacío, por medio del silencio, en torno de la reforma: ella está en la Gaceta, y la ansiedad, el religioso recogimiento y el fervoroso aplauso con que una muchedumbre heterogénea, que llenó hasta la exageración el amplio parainfo de la Universidad de Valencia, oyó la extensa disertación del señor Calvo Sotelo, muestran de modo inequívoco que el país se ha percatado de la imponderable trascendencia que entraña el estatuto. Lo verdaderamente culminante en España, desde el 13 de septiembre hasta hoy, ha sido eso. Otras cosas indispensables han de venir, si la obra ha de ser concluida; pero esta que se ha hecho ya bastaría para explicar el suceso histórico del 13 de septiembre.

JABON

Aromas de La Tierra

LA ROSARIO S. A

SANTANDER

Conferencias pedagógicas en la Normal de Maestros

Los jueves días 20 y 27 del actual, 3 y 24 de abril y 1 y 8 de mayo próximos se celebrarán en dicha Escuela Normal conferencias pedagógicas a las cinco y media de la tarde, la primera de las cuales será desarrollada por el reverendo padre Félix Restrepo, quien disertará sobre el tema «Estado y organización actual del movimiento pedagógico en el extranjero, singularmente en Alemania».

La entrada será pública, quedando invitados los señores maestros, alumnos del Magisterio y amantes de la cultura.

Cuento de cuentas

—¡Pues no puedo, y se acabó!

—¿Pues yo te digo que sí!

—¡Pues yo te digo que no!

—¿Pues yo, terminantemente, te digo que es evidente que todo bicho viviente que tome el ferrocarril venga con los cinco mil pesetas divinizadas!

—Bueno, pues yo no me avengo con tu opinión, y sostengo mis opiniones concretas, porque yo ni voy ni vengo con los cinco mil pesetas.

—¿Por qué?

—¡Porque no las tengo!

Carlos LUIS DE CUENCA

¿Un remedio contra la tuberculosis laríngea?

VIENA, 18.—En la última sesión celebrada por la Sociedad de Médicos, el doctor Wessely, ayudante en la clínica del profesor Hajek, habló de un tratamiento aplicado con éxito a los tuberculosos de la laringe. Se trata de una aplicación local de rayos luminosos, por medio de una lámpara cilíndrica de carburo, cuya construcción revelará en breve el doctor Hajek.

La aplicación de estos rayos se hace por la boca y es reflejada por un espejo, o bien obra en reflexión, directamente sobre la parte enferma. Se han hecho también ensayos con esta nueva luz en operaciones efectuadas a tuberculosos y se han obtenido también éxitos sorprendentes.

No hay necesidad de añadir el interés que los médicos vieneses esperan informaciones detalladas sobre el nuevo método del profesor Hajek.

Hasta 5.000 pesetas en moneda extranjera

La Gaceta publica hoy la siguiente real orden del ministerio de Hacienda:

«Como ampliación a la real orden de 14 del actual, recordando que continúe prohibida la exportación del oro y la plata en monedas, y disponiendo que tal medida alcance a los billetes del Banco de España.

Su majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar que dicha prohibición se extiende a los billetes de Bancos extranjeros, autorizándose igualmente a los viajeros que salgan del territorio nacional para que puedan llevar consigo hasta una cantidad equivalente a 5.000 pesetas, con arreglo al cambio del día.»

Esperanzas rosadas

El corresponsal del Daily Mail en Madrid ha celebrado una conferencia con el general Primo de Rivera, el cual (según leo en varios periódicos españoles) dijo al periodista que «cuando haya completado su plan será posible concentrar las tropas en las poblaciones de la costa (soy yo el que subrayo), y dominar el interior por medio de los aeroplanos, proponiéndose a este fin aumentar el número de éstos de 50 a 150. Añadió que por ahora hemos rechazado la ayuda francesa que nos ha brindado Poincaré, que podrá aceptarse más tarde, porque, ante todo, se necesita pacificar la región de Gomara, que con la de Alhucemas, son los únicos centros de resistencia».

Glosemos la noticia que ha dejado pasar el censor y que imagino que dejará pasar de nuevo, pues lo que no fué pecaminoso ayer, no es de suponer que lo sea hoy, aunque mi pecadoro pluma anda de por medio. Y como las glosas han de tener cierto olorito a incienso, me hago la ilusión de que no fenezcán tampoco a mano atrada.

Cual es el plan que piensa poner en práctica el general Primo de Rivera, claro es que lo ignoramos, y a saberlo, no lo diríamos tampoco, ya no nos contentamos!

Lo interesante es el corolario de ese plan: repliegue sobre las poblaciones costeras, lo que, dicho de otro modo, vale tanto como decir repliegue sobre Larache, Arcila, Ceuta (aunque conservando seguramente Tetuán), y sobre Melilla, que más poblaciones costeras no hay, y castigo de las cabillas por medio de los aeroplanos... ¡Campanero, repica las campanas! Por ahí, por ahí se llegará a conseguir que desaparezca la pesadilla de Marruecos y el déficit del presupuesto!

Los franceses exigen la responsabilidad colectiva. ¿Por qué no hemos de exigirlos nosotros?... Ya tendrán buen cuidado los cabileños de evitar que los de su cabila cometan cualquier desagraviado, si saben que los aviones se caerán sobre toda la cabila, incendiando las cosechas o derribando las casas. Y por caros que existan los aeroplanos y el servicio de aviación, y aunque tuviéramos no ya 150 aparatos en Marruecos, sino 500, seguramente que ello será injuntamente más barato en dinero y en vidas que el sostenimiento del Ejército que hoy tenemos en nuestra zona de protectorado, desperdigado en cientos de posiciones.

Otra ventaja, y no floja, que se derivará de encomendar a la aviación el castigo de los rifeños, será la de que nuestros aviadores adquirirán una práctica no despreciable hoy, que bien se ve, como hace años apunté en mis crónicas, que el arma del porvenir es el avión. Y así como no es cierto que, según han afirmado algunos, África sea una escuela de guerra, donde nos adiestramos para una guerra regular (yo creo que lo hacemos allí es adquirir victos), es, en cambio, verdad que será nuestra zona un excelente campo de aprendizaje para los aviadores. Venga, pues, pronto el desarrollo de ese plan: el repliegue y el castigo por aviones, y cuando ese momento llegue podrá y deberá España echar las campanas a vuelo. Por lo pronto, campanero, repica, que motivos hay para repicar.

X. X.

Se dice que dimite Lyautey

PARIS, 18.—Algunos periódicos recogen el rumor de que el mariscal Lyautey ha solicitado, fundándose en razones de salud, ser relevado del cargo de alto residente en Marruecos.

Se añade que en el caso de ser aceptada la dimisión, el mariscal Lyautey será sustituido en su cargo por el ministro de las Colonias, Sarrant.

El canciller Marx a Viena

BERLIN, 18.—Esta tarde ha marchado a Viena el canciller Marx, acompañado por Stresemann.

Lea usted los viernes

Librería "Voluntad"

Sobre autonomía municipal

La conferencia del señor Calvo Sotelo

La Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, deseosa de informar al público de cuanto pueda interesarle relativo a la evolución legislativa de nuestra patria, y ante una reforma tan trascendental como la que sobre régimen municipal acaba de publicar la Gaceta, ha organizado una serie de conferencias de divulgación. Y ha pensado que para empezarla, nada era tan justificado como que explicase el alcance del nuevo estatuto su redactor. En efecto, el director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, accediendo amablemente a la invitación de la Facultad, ha pronunciado una elocuente y razonada conferencia.

El señor Calvo Sotelo, que une a su briosa juventud y su claro y bien cultivado talento una historia, aunque breve, inmaculada de gestor de los intereses locales, como invidiable gobernador civil hace dos años de la provincia de Valencia, ha merecido ahora el tinte de gloria de que su nombre vaya unido a una de las más profundas reformas legislativas que se han realizado en la España moderna. Es inútil, estoy por decir que es candorosamente infantil, que una parte de la Prensa madrileña trate de hacer el vacío, por medio del silencio, en torno de la reforma: ella está en la Gaceta, y la ansiedad, el religioso recogimiento y el fervoroso aplauso con que una muchedumbre heterogénea, que llenó hasta la exageración el amplio parainfo de la Universidad de Valencia, oyó la extensa disertación del señor Calvo Sotelo, muestran de modo inequívoco que el país se ha percatado de la imponderable trascendencia que entraña el estatuto. Lo verdaderamente culminante en España, desde el 13 de septiembre hasta hoy, ha sido eso. Otras cosas indispensables han de venir, si la obra ha de ser concluida; pero esta que se ha hecho ya bastaría para explicar el suceso histórico del 13 de septiembre.

Modestamente el señor Calvo Sotelo se asignaba en su conferencia el papel de redactor material de la reforma. trabada, según él decía, a base principalmente de dos proyectos, famosos en la interminable historia de tentativas y frustraciones de la reforma municipal en España: el proyecto de Maura de 1907 y el proyecto de Canalejas de 1912. Pero, no obstante, en la primera lectura del estatuto, y en la interesante exposición de sus principales características, hecha en Valencia por el señor Calvo Sotelo, se advierte que se ha hecho algo más que armonizarlos. En extremos, por ejemplo, tan importantes como el de la municipalización de servicios públicos, no recogida en el proyecto de Maura y débilmente reflejada en el de Canalejas, el estatuto contiene importantes preceptos. En el sistema de carta que consiente a cada Municipio dictar su propia constitución, el estatuto no ha tenido los temores que se advertían en los proyectos de Maura y Canalejas, en los cuales el sistema se reconocía con notables restricciones. Y, en cambio, en cuestión de voto corporativo, por respetos ajenos—y aquí los respetos ajenos son siempre los que quedan decir las izquierdas—, resulta en el estatuto no poco restringida la representación corporativa, más amplia en otros proyectos.

No me propongo yo analizar la conferencia del señor Calvo Sotelo. Ello valdría tanto como analizar, aunque fuese en resumen, los casi 600 artículos de que el estatuto consta, sin que ello quepa en las posibilidades de este artículo. Y si en breves palabras se quisiese formular el alcance general de la reforma, las documentadas afirmaciones del señor Calvo Sotelo no admiten duda acerca de los dos siguientes extremos:

Primero. La corrupción del régimen municipal había llegado en España a límites tales, que la radical reforma no podía tardar un minuto más. Acaso más interesante que todo lo que dijo el orador para explicar el estatuto fueron los datos estadísticos, que constituyeron el prólogo de su disertación, según los cuales el 80 por 100 de los Ayuntamientos llevaba una administración inmoral, el 18 por 100 la llevaba defectuosamente, y sólo un 2 por 100 estaba bien administrado. Los Ayuntamientos debían al Estado más de 190 millones de pesetas y a las Diputaciones provinciales más de 150. La inspección actualmente realizada ha descubierto un Municipio que se ha pasado más de cuarenta años sin rendir cuentas... Fuera de España, estos datos causarían asombro si son conocidos.

Segundo. El estatuto reanuda la hermosa y gloriosísima tradición del Municipio español, absolutamente interrumpida durante largo tiempo, y significa una amplia concesión de la autonomía. Pero, por lo mismo, requiere con urgencia una radical reforma del régimen provincial en sentido sanamente regionalista. Es interesante señalar que el señor Calvo Sotelo reconoció esta necesidad y anunció que la obra del estatuto tendrá en la reforma provincial una continuación. Insisto en que importa que sea inmediata.

Y ahora breves palabras para concluir estas líneas. Un viejo político que, al terminar la conferencia, me oía expresarme sobre autonomía municipal, me decía con estudiada sonrisa: «No hay que pensar en quimeras: una cosa es que una ley se lleve a la Gaceta, y otra cosa muy distinta es que se lleve a la práctica.»

Hay gentes en España que piensan lo que este viejo político. Por pesimismo, o para consolarse, piensan que esta ley no saldrá de la letra de molde; por ejemplo, como sucedió con otra autonomía famosa, con la universitaria.

Del país depende. Quería el país redención, y se le ha dado. En él y solamente en él consiste en recabar energicamente que en lo sucesivo se le haga efectiva.

Enrique DE BENITO

Viñetas antiguas

La última pena de San José en este mundo fué una vez que Nuestro Señor Jesús era manco de diez y nueve años. San José bendito, tan anciano, tan acabado estaba, que no podía ya dar un paso sin su báculo de enebro. Mas como era el Varón Justo alabado por los profetas, aún se esforzaba en levantarse a punta de alba, aún pretendía empujar la sierra y el cepillo, cuando a veces era copiosa la demanda de los vecinos en la casa de Nazareth.

Pero Jesús, que era un manco fuerte y hermoso, siempre se lo impedía amorosamente:

—Padre mío, de hoy más no os habéis de levantar hasta que os dé el sol en el lecho. Padre mío, ya estas herramientas no son para vos. Ahora me toca trabajar a mí, y a vos darme consejo.

Y el buen Jesús se ponía en su banco de junto a la puerta a doler un tronco con la azuela, a ensamblar un quicio que luego pintaba de bermellón, a nivelar el yugo de un arado.

¡Oh, maravilla del Cielo! Con una sola palabra que saliera de sus labios de adolescente podía trocar aquel banco de carpintería en un trono de oro, la humildes casita enaltecida, en un palacio; la túnica de San José, atarazada toda de remiendos, en un brocado sin precio; la misma rueca de la Virgen, en un centro de emperatriz. Los ángeles invisibles, que en todo instante adoraban el misterio de su vida, se abatirían a millares en un vuelo de oro y escarlatá por la verde colina de Nazareth.

Pero no. Era menester que nadie, sino los campesinos de la aldea, supieran de El hasta los treinta años; y para ellos, sólo para ellos, aserraba los troncos que El mismo iba a buscar al monte, y daba gracias al Padre, sintiendo cómo le caía el sudor de sus cabellos nazarenos, y cómo se le iban encalleciendo sus divinas manos. La Virgen salía a la blanca terraza, como si fuera a dar de comer a las palomas, y se limpiaba una lágrima. Y el bendito San José, que tomaba el sol quietamente, repetía, dando vueltas a su chaveta:

—¡Hijo! ¡Hijo de mi corazón!

Pues sucedió que una mañana el anciano San José se levantó cuando ya el sol estaba en lo alto. Nuestra Señora regaba en la ventana unos jeranios rojos, pero en el taller no estaba el dulce Jesús. ¿Habrá ido al monte? No; porque bajo el cobertizo quedaba todavía un montón de leña y además las últimas lluvias en el bosque impedían la buena sazón para cortarla. Nada sabía la Virgen pura, y comenzaron a inquietarse cuando, llegada la hora de bendecir la vianda, su sitio parecía vacío. La cándida paloma, que comía todos los días en su regazo, revolaba silenciosa y triste. También la Virgen y San José callaban, teniendo decirse el mismo pensamiento. Ambos se acordaban del templo de Jerusalén.

Vino la tarde; vino el crepúsculo. San José tomó temblorosamente a Nuestra Señora de la mano:

—Vámonos.

Y salieron al campo. Bajaban los rebaños hacia los apriscos. A veces una oveja quedábase rezagada en lo alto, y un momento se recortaba en oro sobre el cielo.

A todos los pastores preguntaba el triste Patriarca:

—¿Visteis a Jesús?

Y conforme la noche caía, un nudo se le iba apretando en la garganta. Subieron al monte. Pero la Virgen, como era tan pura, presto le decía:

—Esposo mío, no es por aquí.

Entonces bajaron por el camino de la fuente de las ovejas. La Virgen repitió:

—No es por aquí. Ha de ser por el otro lado del monte, hacia el barranco.

San José, que apenas podía caminar en la áspera cuesta, se detuvo un instante:

—¿Y cómo, si por allí hay un fondo precipicio?

—Por allí ha de ser—repetía la Virgen.— Y San José, como ya tenía los ojos cansados, y además estaba llorando, no advirtió que apenas echaron a andar hacia el precipicio, su viejo báculo reverdece.

Era noche profunda; sin luna. Las estrellas brillaban arriba poderosamente, pero no llegaba su luz al camino del monte, donde a cada paso tropezaba San José bendito. Entonces por entre los árboles asomó una difusa claridad. Confiadamente, la Virgen dijo a San José:

—Es Jesús.

Ya el báculo del anciano estaba todo florecido. Jesús, sonriente, empapado en sudor, con una desgarradura en su túnica, traía una oveja herida sobre los hombros.

—¡Hijo mío! ¡Hijo mío querido!...

Así fué cómo por segunda vez, en lo más extremo de su senuedo, floreció la vara de San José, Patriarca bendito.

Jenaro XAVIER VALEJOS

Junta de personal de Ingenieros de Caminos

Se ha constituido la Junta de personal del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, creada recientemente.

La integran los siguientes señores:

Inspector, don Valeriano Perier y Mejía; suplente, don Ernesto Brockman.

Ingenieros jefes de primera, don Saturnino Zuziurre; suplente, don Enrique Galán.

Ingenieros jefes de segunda, don Enrique Glez Grande; suplente, don Félix Ramírez Doreste.

Ingenieros primeros y segundos, don Sebastián Gómez de Velasco; suplente, don Nicolás Soto Redondo.

Ingenieros terceros, don Eusebio Elorrieta; suplente, don Nicolás Soto Redondo.

Ingenieros en expectación, don José María Aguirre; suplente, don Augusto Krake.

FIRMA DEL REY

ESTADO.—Nombrando vocal gran cruz de la Suprema Asamblea de la real y distinguida orden de Carlos III a don Luis Polo de Bernabé y Piñón, embajador jubilado.

Varias cartas reales.

HACIENDA.—Declarando en situación de supernumerario, a su instancia, al jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Aduanas don Mariano Herrera y Oñan, inspector de muelles de la Aduana de Sevilla.

EL DIRECTORIO

El Directorio se reunió a la hora acostumbrada, con asistencia de los subsecretarios de Gobernación y Fomento.

El jefe del Directorio celebró por la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, una conferencia de cuatro horas con el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, y con el director general de Administración local, don José Calvo Sotelo.

Por la tarde estuvieron en la Presidencia los subsecretarios de Guerra y Fomento.

Recibió el presidente a una Comisión de Cobranza (Serie), acompañada del señor Jardi, para pedir urgencia en la concesión de créditos para remediar los daños que causó un reciente incendio.

El delegado gubernativo de Ujarif (Granada) visitó al presidente para hablarle de la construcción de carreteras, porque el partido que gobierna ocupa casi la mitad de la provincia, y de 10 pueblos de que consta, sólo tres tienen comunicación por carretera.

El abogado barcelonés señor Vila San Juan habló con el presidente del problema de las casas baratas.

Por la mañana despatcharon con el marqués de Estella en el ministerio de la Guerra los subsecretarios de Hacienda, Gobernación, Gracia y Justicia, Instrucción pública y Trabajo.

Dijo ayer tarde el marqués de Estella al llegar a la presidencia que por sus ocupaciones no había podido asistir al té con que el general Cavalcanti obsequió a los oficiales portugueses.

Anunció que hoy, por la fiesta del día, no habrá Consejo de Directorio.

El subsecretario del ministerio del Trabajo visitó el Instituto Nacional de Previsión, informándose detenidamente del funcionamiento de dicho organismo.

El señor Aunós puso un especial cuidado en lo que concierne al subsidio de maternidad, que actualmente está haciendo efectivo dicho Instituto, que lleva ya casi agotada la cantidad de 100.000 pesetas que el Estado concedió a dicho fin.

A este respecto informaron ampliamente sobre la materia los vocales obreros y patronos en el Comité paritario encargado de la distribución de este subsidio.

Finalmente, hicieron uso de la palabra los señores Aunós y Marvá.

El Directorio ha recibido un cablegrama de Rosario de Santa Fe, firmado por más de cien españoles que ostentan la representación de 30.000 compatriotas, en el que se protesta de la campaña pro Unamuno que allí se intenta hacer, y se excita al Directorio a continuar su labor de perseguir a los detractores y enemigos de la Patria, y de la felicitación por ella.

ULTIMOS DIAS

Hoy, fiesta en el Hospital de San José y Santa Adela

Dará la comunión el Obispo y asistirá la Reina

Hoy se celebrará en el Hospital de San José y Santa Adela, de la Cruz Roja, la fiesta anual a su Santo Patrono con una misa de comunión, que dirigirá el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, a las nueve y media de la mañana, y a la que asistirá su majestad la Reina y sus altezas reales.

La producción y expansión comercial española

En la Dirección general de Aduanas han presentado los Centros comerciales hispano-marroquíes una extensa información sobre los honores de exportación.

Como un hecho que justifica la constante demanda de los Centros en favor de las leyes de exportación, consiguiera la importancia comercial adquirida por el Marruecos francés, que ha llegado en 1922 a 800 millones de francos.

COTIZACIONES DE BOLSA LA "GACETA"

MADRID
4 por 100 Interior.—Serie F, 71,20; E, 71,30; D, 71,50; C, 71,40; B, 71,40; A, 71,40; G y H, 71,40.

justifique la elevación de su precio. Prueba de ello es la baja experimentada por los libras, que si no ha sido considerable, confirma que la peseta no ha perdido su valor.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a junta general extraordinaria, con arreglo al artículo 25 de los estatutos sociales, para resolver acerca de la propuesta del Consejo de administración de emitir quinientos mil pesetas en 1.000 obligaciones hipotecarias.

Sociedad Hidro-Eléctrica de Pesqueraola

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a junta general ordinaria, de acuerdo con el artículo 16 de sus estatutos, para el día 31 del corriente, a las seis de la tarde, en su domicilio social, Montalban, 22, para dar lectura y aprobación al balance del ejercicio de 1923.

Gas Madrid, S. A.

SERVICIO DE OBLIGACIONES 6 POR 100
A partir del día 1 de abril próximo se pagarán, contra cupón semestral número 2, pagarán, contra cupón semestral número 2, pagarán, contra cupón semestral número 2, pagarán, contra cupón semestral número 2.

NOTAS INFORMATIVAS

Los francos siguen subiendo de forma alarmante, puesto que ya no existe motivo que

SUMARIO DEL DIA 18

Presidencia.—Declarando en suspenso la observancia de las disposiciones contenidas en el capítulo quinto de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública para la adquisición en Inglaterra de 7.500 toneladas de carbón Cardiff con destino a los depósitos de la Marina.

Declarando jubilado a don Ramonido García Calado, jefe de la prisión de Belorado.

Declarando jubilado a don Manuel Muñoz Martínez, don Manuel Llorente y don Manuel González Mariscal.

Declarando jubilado a don Manuel Muñoz Martínez, don Manuel Llorente y don Manuel González Mariscal.

Declarando jubilado a don Manuel Muñoz Martínez, don Manuel Llorente y don Manuel González Mariscal.

Declarando jubilado a don Manuel Muñoz Martínez, don Manuel Llorente y don Manuel González Mariscal.

Declarando jubilado a don Manuel Muñoz Martínez, don Manuel Llorente y don Manuel González Mariscal.

Declarando jubilado a don Manuel Muñoz Martínez, don Manuel Llorente y don Manuel González Mariscal.

Declarando jubilado a don Manuel Muñoz Martínez, don Manuel Llorente y don Manuel González Mariscal.

Declarando jubilado a don Manuel Muñoz Martínez, don Manuel Llorente y don Manuel González Mariscal.

Declarando jubilado a don Manuel Muñoz Martínez, don Manuel Llorente y don Manuel González Mariscal.

Declarando jubilado a don Manuel Muñoz Martínez, don Manuel Llorente y don Manuel González Mariscal.

Declarando jubilado a don Manuel Muñoz Martínez, don Manuel Llorente y don Manuel González Mariscal.

Declarando jubilado a don Manuel Muñoz Martínez, don Manuel Llorente y don Manuel González Mariscal.

Declarando jubilado a don Manuel Muñoz Martínez, don Manuel Llorente y don Manuel González Mariscal.

Declarando jubilado a don Manuel Muñoz Martínez, don Manuel Llorente y don Manuel González Mariscal.

Declarando jubilado a don Manuel Muñoz Martínez, don Manuel Llorente y don Manuel González Mariscal.

Declarando jubilado a don Manuel Muñoz Martínez, don Manuel Llorente y don Manuel González Mariscal.

Declarando jubilado a don Manuel Muñoz Martínez, don Manuel Llorente y don Manuel González Mariscal.

Declarando jubilado a don Manuel Muñoz Martínez, don Manuel Llorente y don Manuel González Mariscal.

Declarando jubilado a don Manuel Muñoz Martínez, don Manuel Llorente y don Manuel González Mariscal.

Declarando jubilado a don Manuel Muñoz Martínez, don Manuel Llorente y don Manuel González Mariscal.

Declarando jubilado a don Manuel Muñoz Martínez, don Manuel Llorente y don Manuel González Mariscal.

Declarando jubilado a don Manuel Muñoz Martínez, don Manuel Llorente y don Manuel González Mariscal.

Declarando jubilado a don Manuel Muñoz Martínez, don Manuel Llorente y don Manuel González Mariscal.

Declarando jubilado a don Manuel Muñoz Martínez, don Manuel Llorente y don Manuel González Mariscal.

Declarando jubilado a don Manuel Muñoz Martínez, don Manuel Llorente y don Manuel González Mariscal.

Declarando jubilado a don Manuel Muñoz Martínez, don Manuel Llorente y don Manuel González Mariscal.

Declarando jubilado a don Manuel Muñoz Martínez, don Manuel Llorente y don Manuel González Mariscal.

Declarando jubilado a don Manuel Muñoz Martínez, don Manuel Llorente y don Manuel González Mariscal.

Declarando jubilado a don Manuel Muñoz Martínez, don Manuel Llorente y don Manuel González Mariscal.

Declarando jubilado a don Manuel Muñoz Martínez, don Manuel Llorente y don Manuel González Mariscal.

Hoy celebra el Banco Cinco mil duros de fianza a dos ex concejales

sus bodas de oro

Hoy celebra el Banco de España sus bodas de oro. Para conmemorar esta fecha, que es la que se dictó el decreto concediendo a esta entidad la exclusividad de emisión, que antes tenían diversos establecimientos de provincias, el Banco ha editado un álbum con el historial completo del mismo, ha hecho acuñar una medalla de oro, que será ofrecida a su majestad el Rey, cuyo augusto padre firmó el referido decreto y colocó más tarde la primera piedra del actual edificio, y será obsequiado el personal del Banco con un banquete.

La medalla lleva las fechas 1874-1924. Debajo de ellas, en un trono, en cuyo respaldo se halla el escudo de España, una matrona representa el Crédito y la Riqueza. Tiene en su mano izquierda un documento, representativo del Crédito, y en la derecha el cuerno de la Abundancia. A sus pies hay otras dos figuras: la de la derecha simboliza el Trabajo. Es un forjador. La de la izquierda, Mercurio, con su petateo y su caduceo, representa el Comercio. En el reverso de la medalla hallase, en perspectiva, el actual edificio del Banco, y debajo la siguiente inscripción: "Conmemoración del decreto-ley que concedió al Banco de España el privilegio de emisión fiduciaria." Se han hecho también ejemplares en bronce de dicha medalla para los accionistas del Banco.

Uno de los ejemplares del álbum, admirablemente encuadrado en tafetá, y sobre la tapa el escudo de España con la corona y el toisón, de oro, esmaltes y piedras preciosas, será también entregado a su majestad el Rey.

En las primeras páginas del álbum se tributa un homenaje cariñoso a don José Echegaray, el ministro de Hacienda que refrendó el decreto de concesión del privilegio al Banco.

El Consejo de administración se reunirá esta tarde para tomar el té en uno de los salones principales del establecimiento.

"CHIKILIN"

Hemos leído y repasado detenidamente una colección de "Chiquilín", periódico para niños.

No es cosa fácil escribir para niños en estos tiempos en que los niños se hacen hombres tan pronto, y los hombres olvidan tan pronto aún su fugacísima infancia de tal manera, que son pocos los que conservan una idea de lo que el niño es por el recuerdo de lo que ellos fueron.

Ante el cúmulo de periódicos infantiles que han surgido de poco tiempo a esta parte, como una demostración de la necesidad del periódico infantil, hemos echado de menos con gran frecuencia este recuerdo de la infancia propia, que juntamente con un infantilismo compatible con todas las edades, una moralidad ultraescrupulosa, bondad natural, inteligencia flexible, sencilla y clara son condiciones indispensables para entenderse con los niños.

El recuerdo de nuestra niñez se ha avivado con la lectura de estos números de "Chiquilín", amargados por el despecho tardío de no haber tenido en ella un periodiquito así.

A nuestro afán de aventuras, apagado prematuramente en Julio Verne y Mayne Reid, Blanchère y Fernand Cooper, responden informaciones breves de países lejanos y costumbres extrañas; a nuestros ensueños fantásticos, cuentos de hadas; a nuestra curiosidad, elementales datos científicos y anécdotas; a nuestros ideales, biografías de hombres ilustres; para educación, sentencias y aforismos sencillos, profundos y claros; como un estímulo para la educación física, informaciones y noticias de juegos, historias gráficas, pasatiempos; todo tan bien meditado, tan exactamente diseccionado, tan variado, tan distraído, tan acertadamente despertador de actividades infantiles, tan sano, tan vivo y tan alegre, que hacen de "Chiquilín" algo superior a lo que podía esperarse de un periodiquito de este género; un eficaz auxiliar del educador y del maestro.

Concediendo un mes de licencia por enfermo a don Antonio Boyer, catedrático del Instituto de Salismana.

Concediendo un mes de licencia por enfermo a don Antonio Boyer, catedrático del Instituto de Salismana.

Concediendo un mes de licencia por enfermo a don Antonio Boyer, catedrático del Instituto de Salismana.

Concediendo un mes de licencia por enfermo a don Antonio Boyer, catedrático del Instituto de Salismana.

Concediendo un mes de licencia por enfermo a don Antonio Boyer, catedrático del Instituto de Salismana.

Concediendo un mes de licencia por enfermo a don Antonio Boyer, catedrático del Instituto de Salismana.

Concediendo un mes de licencia por enfermo a don Antonio Boyer, catedrático del Instituto de Salismana.

Concediendo un mes de licencia por enfermo a don Antonio Boyer, catedrático del Instituto de Salismana.

Concediendo un mes de licencia por enfermo a don Antonio Boyer, catedrático del Instituto de Salismana.

Concediendo un mes de licencia por enfermo a don Antonio Boyer, catedrático del Instituto de Salismana.

Concediendo un mes de licencia por enfermo a don Antonio Boyer, catedrático del Instituto de Salismana.

Concediendo un mes de licencia por enfermo a don Antonio Boyer, catedrático del Instituto de Salismana.

Concediendo un mes de licencia por enfermo a don Antonio Boyer, catedrático del Instituto de Salismana.

Concediendo un mes de licencia por enfermo a don Antonio Boyer, catedrático del Instituto de Salismana.

Concediendo un mes de licencia por enfermo a don Antonio Boyer, catedrático del Instituto de Salismana.

Concediendo un mes de licencia por enfermo a don Antonio Boyer, catedrático del Instituto de Salismana.

Concediendo un mes de licencia por enfermo a don Antonio Boyer, catedrático del Instituto de Salismana.

Concediendo un mes de licencia por enfermo a don Antonio Boyer, catedrático del Instituto de Salismana.

Concediendo un mes de licencia por enfermo a don Antonio Boyer, catedrático del Instituto de Salismana.

Concediendo un mes de licencia por enfermo a don Antonio Boyer, catedrático del Instituto de Salismana.

Concediendo un mes de licencia por enfermo a don Antonio Boyer, catedrático del Instituto de Salismana.

Los dolores de cabeza y de nuca desaparecen inmediatamente usando las Tabletts "Bayer" de Aspirina

Exfajse siempre el empaque original con la faja encarnada, la Cruz "Bayer" y la inscripción: "Fabricación especial para España"

En el Gobierno civil facilitaron la siguiente nota: La jurisdicción militar se ha inhibido y favor de la ordinaria del conocimiento del sumario que se sigue contra los ex tenientes de alcaide del Ayuntamiento de Madrid señores Nicolí y García Revenga.

El juez especial, señor Castelló, ha acordado exigir la cantidad de 25.000 pesetas a cada uno de ellos, en concepto de fianza para atender a las responsabilidades que puedan derivarse de la causa.

Dicho juez ha confirmado el procesamiento de diversos inspectores del Cuerpo de Policía Urbana por actos relativos al ejercicio de su cargo, habiendo adoptado la misma resolución contra un funcionario que prestó servicio en la Inspección de Carreteras y ex presidente de la Sociedad de propietarios de automóviles.

También ha sido procesado el industrial don Dionisio Arandilla por desobediencia a un inspector de Abastos.

Peregrinación Española Lourdes-Roma-Zaragoza

ITINERARIOS
Serie A.—Madrid, San Sebastián, Lourdes, Niza, Monte-Carlo, Génova, Roma, Loretto, Venecia, Turin, Marsella, Barcelona, Montserrat y Zaragoza.

Duración del viaje: 25 DIAS
Serie B.—Incorporación en San Sebastián

Serie C.—Incorporación en Narbonne. Salida de Madrid, el 2 de mayo. Detalles e inscripciones, en la Delegación Central, Príncipe, 15, MADRID.

REUMATICOS CIATCARINA García Suárez. Alivio inmediato, curación segura. Farmacia Madrid, Laboratorio, C. Recoletos, 2.

NIÑO NEGrita

Delicioso en el café, té, leche. Una copita en todo momento prodigiosa a la más agradable actividad.

Si goza usted al ver a su hijo robusto, alegre y juguetón, cuide de que un ejercicio violento no le debilite y fatigue y si esa debilidad asoma, procure usted tonificar su organismo antes de que el agotamiento ponga en peligro su vida.

La debilidad nerviosa, el raquitismo, la anemia y todas las enfermedades que tienen por origen la debilidad, se curan radicalmente con el famoso reconstituyente JARABE de

HIPOFOSFITOS SALUD

En la calle de Génova se le rompió el eje a un carro, propiedad de Sixto López. Voló el carro a consecuencia de la avería, yendo a caer sobre el automóvil número 3.688 M., que guiaba su propietario, don José Domínguez López. Este resultó con lesiones de carácter leve.

Un vuelco y un lesionado

En la calle de Génova se le rompió el eje a un carro, propiedad de Sixto López. Voló el carro a consecuencia de la avería, yendo a caer sobre el automóvil número 3.688 M., que guiaba su propietario, don José Domínguez López. Este resultó con lesiones de carácter leve.

IGRAN EXITO! Colección Princesa AMOR ES VIDA Preciosa novela de M. ALANIC Cuatro pesetas en todas las librerías de España

En la calle de Génova se le rompió el eje a un carro, propiedad de Sixto López. Voló el carro a consecuencia de la avería, yendo a caer sobre el automóvil número 3.688 M., que guiaba su propietario, don José Domínguez López. Este resultó con lesiones de carácter leve.

En la calle de Génova se le rompió el eje a un carro, propiedad de Sixto López. Voló el carro a consecuencia de la avería, yendo a caer sobre el automóvil número 3.688 M., que guiaba su propietario, don José Domínguez López. Este resultó con lesiones de carácter leve.

En la calle de Génova se le rompió el eje a un carro, propiedad de Sixto López. Voló el carro a consecuencia de la avería, yendo a caer sobre el automóvil número 3.688 M., que guiaba su propietario, don José Domínguez López. Este resultó con lesiones de carácter leve.

En la calle de Génova se le rompió el eje a un carro, propiedad de Sixto López. Voló el carro a consecuencia de la avería, yendo a caer sobre el automóvil número 3.688 M., que guiaba su propietario, don José Domínguez López. Este resultó con lesiones de carácter leve.

En la calle de Génova se le rompió el eje a un carro, propiedad de Sixto López. Voló el carro a consecuencia de la avería, yendo a caer sobre el automóvil número 3.688 M., que guiaba su propietario, don José Domínguez López. Este resultó con lesiones de carácter leve.

En la calle de Génova se le rompió el eje a un carro, propiedad de Sixto López. Voló el carro a consecuencia de la avería, yendo a caer sobre el automóvil número 3.688 M., que guiaba su propietario, don José Domínguez López. Este resultó con lesiones de carácter leve.

En la calle de Génova se le rompió el eje a un carro, propiedad de Sixto López. Voló el carro a consecuencia de la avería, yendo a caer sobre el automóvil número 3.688 M., que guiaba su propietario, don José Domínguez López. Este resultó con lesiones de carácter leve.

En la calle de Génova se le rompió el eje a un carro, propiedad de Sixto López. Voló el carro a consecuencia de la avería, yendo a caer sobre el automóvil número 3.688 M., que guiaba su propietario, don José Domínguez López. Este resultó con lesiones de carácter leve.

En la calle de Génova se le rompió el eje a un carro, propiedad de Sixto López. Voló el carro a consecuencia de la avería, yendo a caer sobre el automóvil número 3.688 M., que guiaba su propietario, don José Domínguez López. Este resultó con lesiones de carácter leve.

En la calle de Génova se le rompió el eje a un carro, propiedad de Sixto López. Voló el carro a consecuencia de la avería, yendo a caer sobre el automóvil número 3.688 M., que guiaba su propietario, don José Domínguez López. Este resultó con lesiones de carácter leve.

En la calle de Génova se le rompió el eje a un carro, propiedad de Sixto López. Voló el carro a consecuencia de la avería, yendo a caer sobre el automóvil número 3.688 M., que guiaba su propietario, don José Domínguez López. Este resultó con lesiones de carácter leve.

En la calle de Génova se le rompió el eje a un carro, propiedad de Sixto López. Voló el carro a consecuencia de la avería, yendo a caer sobre el automóvil número 3.688 M., que guiaba su propietario, don José Domínguez López. Este resultó con lesiones de carácter leve.

En la calle de Génova se le rompió el eje a un carro, propiedad de Sixto López. Voló el carro a consecuencia de la avería, yendo a caer sobre el automóvil número 3.688 M., que guiaba su propietario, don José Domínguez López. Este resultó con lesiones de carácter leve.

En la calle de Génova se le rompió el eje a un carro, propiedad de Sixto López. Voló el carro a consecuencia de la avería, yendo a caer sobre el automóvil número 3.688 M., que guiaba su propietario, don José Domínguez López. Este resultó con lesiones de carácter leve.

CHAMPIONATO CICLISTA NACIONAL

Esta tarde, Athletic-Racing. La final de la Copa Davis

En Valencia: VALENCIA F. C.—Cochie Karlin..... 2-0

LONDRES, 18. Liga Inglesa-Liga Escocesa 1-1

El Club Deportivo, de Bilbao, organizador del campeonato de España en carretera, ha comunicado a la Unión Velocipédica Española la necesidad de transferir la fecha del campeonato nacional para el día 3 de agosto próximo, en lugar del 29 de julio fijado anteriormente.

El circuito escogido definitivamente para la gran prueba será el siguiente: Bilbao—Arenas—Derio—Zamudio—Lezama—Larrabezua—Amorebieta—Durango—Elorrio—Durango—Amorebieta—Larrabezua—Lezama—Zamudio—Derio—Asua—Bilbao.

WASHINGTON, 18.—Bajo la presidencia de mister Coolidge, y en la Casa Blanca, se ha procedido ayer al sorteo entre las naciones que jugarán la primera vuelta para la Copa Davis, que se halla actualmente en poder de los Estados Unidos.

La prueba final se celebrará los días 11, 12 y 13 de septiembre en Filadelfia entre el equipo americano y el que resulte vencedor en las pruebas eliminatorias.

UN CONCURSO DE COMETAS
PARIS, 18.—La Asociación Francesa Aérea ha organizado para el día 23 del corriente mes, por la tarde, un concurso de cometas, dotado con 600 francos de premios en metálico.

El vencedor de esta prueba será aquel cuyo aparato haga el mejor ángulo con el horizontal, con 800 metros de cable desenrollados.

El concurso, que debía hacerse en Saint Cyr, se desarrollará en Vincennes.

CONCURSO DE SKIS
El resultado de la prueba de habilidad fué el siguiente: 1. AEMMER. 2. H. García. 3. A. Huertas. 4. M. Balderrábano; 5. E. Parache; 6. F. Huertas; 7. Perrin; 8. Lienesres; y 9. Goyanes.

En Matarró: SABADELL F. C.—Iluro 3-1

En Barcelona: ARENAS-Sestao 1-0

En Anájar: Arenas de Sevilla-Iliturgi 2-2

En Granada: ESPAÑOL F. C.—Aurora, de La Iánea 6-1

En El Ferrol: ARENAS-Brigada Torpedista 8-0

En Tenerife: TENERIFE F. C.—Real Hespérides, de Leguana 4-0

N. B.—Las condiciones y noticias del concurso aparecen en nuestra Página Deportiva.

BOLETIN DE EL DEBATE

Premio Almacenes Rodríguez (Gran Vía, 4)

Don Dirección de EL DEBATE para optar al Premio Almacenes Rodríguez (Gran Vía, 4), de acuerdo con las condiciones estipuladas, contestando la pregunta en la siguiente forma:

ESPAÑA VENCERA A: ESPAÑA SERÁ VENCIDA POR:

Tanto en el único caso de que a España se la dé en la primera vuelta: tantos.

N. B.—Las condiciones y noticias del concurso aparecen en nuestra Página Deportiva.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Recepción académica
El domingo 23, a las cuatro de la tarde, se verificará en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando la del ilustre pintor don Cecilio Pla y Gelardo, a quien contestará el notable arquitecto don José Ramón Melida.

La Anunciación de Nuestra Señora
El 25 será el santo de las marquesas de Ambrogi, Fontalba, Montes Claros, viuda del Saltillo y Torre Alta.
Las condesas de Drieduzzycki y Puerto. La vizcondesa de Eza.
La baronesa viuda de Patrés.
Las señoras de Ceig, Solana y Urquijo y Landicho (don Fernando).
Señoras de Marichalar y Bruguera, Ortiz y Echegaray y Raigada.
Las deseamos felicidades.

Petición de mano
Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Teresa Novales Redondo para el joven y prestigioso industrial de esta Corte don Jerónimo Fernández Bre.
La boda se celebrará a mediados del próximo mes de abril.

De largo
Hoy vestirá por primera vez las galas de mujer la hermosa señorita María Teresa González de Estrada.

Viajeros
Han salido para Monte Carlos, don Esteban Ruiz Mantilla y señora, y para diferentes puntos del extranjero, don José María Rato.

Regreso
Han llegado a Madrid: procedente de Huelva, nuestro estimado amigo el marqués de Enciniana; de Campo de Criptana, los condes de las Cabecezas, y de Guardamar, los marqueses de Linares y familia.

Bodas
El 20, a las tres y media de la tarde, se verificará en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar el enlace de la lindísima señorita Pilar Mendía con el ilustrado joven don Tomás Sanz Lozano.
Los futuros esposos están recibiendo muchos regalos.
El próximo mes de abril se unirán en eternos lazos la angelical señorita Emilia Poirier y Ugarte, hija de los marqueses de Bajamar, con el ilustrado ingeniero don Miguel Villanueva y Labayen, hijo del ex presidente del Consejo de Estado, y la preciosa señorita Clara Bas, hija del ex gobernador de Barcelona don Federico Carlos, con el arquitecto don José Amichés y Molit, hijo del aplaudido autor don Carlos.
Dícese que no será la única boda que tenga en breve en esta familia.
—En abril próximo se unirán en eternos lazos la angelical señorita Isabel Viciara con don Antonio Llardet.
El Obispo de Cuenca, don Cruz Laplana, ha casado a la preciosa señorita Pilar Usón con don Mariano Brunet.
—El celoso rector del Cristo de la Salud, don Enrique Podadera Benítez, ha bendecido

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Durante las últimas veinticuatro horas se generalizó la lluvia en España, si bien no se registraron precipitaciones copiosas.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro: 75,6; humedad, 51; velocidad del viento en kilómetros por hora, 28; recorrido total en las veinticuatro horas, 223. Temperatura: máxima, 20,6 grados; mínima, 6; media, 13,3. Suma de las observaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, menos 94,1; precipitación acumulada, 1,0.

INSTITUTO DE EMIGRANTES EN URUGUAY.—Se ha creado en Montevideo un Instituto Conservatorio de emigrantes análogo a los montevideanos que se creó en Boston y San Francisco.
La misión de este Instituto es ver si el emigrante debe o no ser admitido en el país, y, en caso afirmativo, estudiar su mejor aprovechamiento.

UNA RECOPENSAS.—El Rey ha condecorado al fotógrafo de Prensa Española don Julio Duque el título de caballero de la real orden de Isabel la Católica.
Le felicizamos cordialmente por tan honrosa distinción.

EL HOSPITAL.—Con este título acaba de aparecer el primer número de una revista de servicios sanitarios, a cuyo editado correspondemos.

LA EXPORTACION DE CAFE BRASILEÑO.—El periódico «Jornal de Comercio» habla de la producción de café en el Brasil, afirma que el consumo mundial sigue aumentando constantemente. El Brasil, principal productor, exporta cada vez más, y así en los diez últimos meses han salido por los puertos brasileños 11.619.690 sacos, con un valor de 1.658.821 contos de reis, cuando en los diez meses anteriores sólo se habían exportado 10.444.900 sacos, que representaron 1.213.483 contos de reis.

Entre ellos mil, uno hay tan sólo que persiste sin farsa y sin engaños.
Toda España hace ya cincuenta años consume el popular Licor del Pelo.

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES.—El Comité ejecutivo de la Federación de empleados y obreros municipales visitará en breve al subsecretario de la Gobernación para exponerle varios ruegos relacionados con el nuevo estatuto municipal, en la parte que afecta a los empleados y obreros de los Ayuntamientos.
Con el mismo objeto ha celebrado dicha Comisión una entrevista con el señor Ruano, secretario del Ayuntamiento y miembro de la ponencia nombrada para la redacción del reglamento del citado estatuto.
La citada Sociedad ha trasladado sus oficinas a San Bernardo, número 2.

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO: Los aguas de CORCONTE curan radicalmente los cálculos nefríticos; disuelven los cálculos. Informes: Administración del Bañadero, Muelle, 34, Santander.

DOS EXPOSICIONES.—En el Palacio de Bibliotecas y Museos se celebrará mañana día 20, a las cuatro de la tarde, el acto de inauguración de la Exposición de pinturas del pintor Nestor, en los locales de la Sociedad de Amigos del Arte.
Durante la inauguración dará un concierto el trío Martínez del Castillo y Gasent.
—El mismo día, a las seis de la tarde, se inaugurará en el salón de Exposiciones del Centro de Bellas Artes la Exposición Verdugo Landi.

ORO EN EL MAR.—El próximo mes de abril se reanudarán en Inglaterra los trabajos de salvamento de oro que se halla hundido desde 1917.
Ya se han salvado desde 1921 5.500.000 libras en barras de oro, y se supone que sólo quedarán en el fondo del mar por valor de unas 250.000 libras.

NUOVA DIRETTIVA.—En la junta general celebrada por el Colegio de Agentes Comerciales (Economistas) de Madrid se eligió para adopción la siguiente Junta Directiva:
Presidente, don Emilio Coto; vicepresidente primero, don José Coto; vicepresidente segundo, don Alfonso García; tesorero, don José de Casas; secretario, don Mateo Lasso; secretario, don Alfredo Collado; vicepresidente, don Cayetano Lema; vocales: don Angel Magro, don Antonio Salas, don Ramón Gimeno y don Benito Dargueto.
También se acordó nombrar presidente honorario al presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, y socios de honor a los presidentes de la Real Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio, Cámara de Industria de Madrid, Cámara Agrícola de Madrid y Centro de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid.

VICTIMA DE UN SUCESO.—En el Hospital Provincial ha fallecido Francisco Prada Melanciano, de veintitrés años, domiciliado en Princesas, 14, víctima de las lesiones que el día 8 del actual sufrió en la estación del Norte, sucesos de los que dimos cuenta.

VIDA RELIGIOSA

DIA 19—Miércoles (ayuno; fiesta de precepto).—San José, esposo de Nuestra Señora y Patrón de la Iglesia universal; Santos Apolonia y Leoncio, Obispos; Landoldo y Amancio, presbíteros, y Juan, abad.
La misa y oficio divino son de San José, esposo de Nuestra Señora, con rito doble de primera clase y color blanco.
Asociación Nocturna.—Beato Juan de Ribera.
Ave María.—A las diez, distribución de 40 panes y 40 reales a otras tantas mujeres pobres; a las once, doce y una, misa rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por el marqués de Villanueva de Valduero, doña Luisa de Elizaguirre y don Arturo Alzabara, respectivamente.
Cuarenta Horas.—En la parroquia de San José.
Corte de María.—Del Buen Suceso, en su iglesia; de la Visitación, en Santa Bárbara y en los dos monasterios de Salesas (P.); del Puerto, en su iglesia.

FIESTAS A SAN JOSE
Parroquia de San José.—(Cuarenta Horas) Termina la novena. A las diez, misa de comunión; a las diez y media, misa solemne con sermón por el señor Tortosa; por la tarde, a las seis, misa solemne con sermón por don Diego Tortosa, ejercicios y procesión de reserva.
Parroquia de Covadonga.—Idem idem. A las diez, misa solemne con sermón; a las diez y media, misa solemne con sermón por don Enrique Vázquez Camarasa y gozos.
Parroquia del Corazón de María.—Continúa la novena. A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por don Rufino Pérez, ejercicio, reserva y gozos.
Parroquia de los Dolores.—Idem idem. A las ocho y media, misa de comunión general; a las diez, misa solemne con panegírico por el señor Santamaría; a las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Cortés, ejercicio y bendición.
Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—Termina el triduo. A las ocho, misa de comunión; a las diez, la cantada con panegírico por el señor Majarrás; a las cinco y media de la tarde, rosario, sermón por el mismo señor, ejercicio y reserva.
Parroquia de San Ginés.—Termina la novena. A las ocho, misa de comunión; a las diez, misa solemne con sermón por el padre Echevarría, C.M.F.; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por el mismo padre y reserva.
Parroquia de San Ildefonso.—Idem idem. A las ocho, misa de comunión general; a las diez y media, la solemne, con panegírico por el señor Tortosa; a las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Nievas y reserva.
Parroquia de San Millán.—Idem idem. A las ocho, misa de comunión general; a las diez, la cantada; a las seis y media de la tarde, exposición, estación, rosario, sermón por don Mariano Benedito, ejercicio, reserva, salva y adoración del Niño Jesús.
Parroquia de San Lorenzo.—Continúa la novena. A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el señor Suárez Faura, ejercicio y reserva.
Parroquia de San Marcos.—Termina la novena. A las diez y media, misa de comunión general; a las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y panegírico por el señor Montero; por la tarde, a las cinco, misa solemne, estación, rosario, sermón por el señor Sanz de Diego, ejercicio y reserva.
Parroquia de San Sebastián.—Idem idem. A las ocho, misa de comunión general; a las once, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y panegírico por el señor Vázquez Camarasa; por la tarde, a las seis, sermón por el mismo señor, ejercicio y procesión de reserva.
Parroquia de Santa Bárbara.—Idem idem. A las ocho, misa de comunión general; a las diez, la solemne, con panegírico por el señor Riano; por la tarde, a las seis, misa solemne, rosario, sermón por el mismo señor, ejercicio, reserva e himno.
Parroquia de Santiago.—Idem idem. A las ocho, misa de comunión; a las diez y media, la solemne, con panegírico por el señor González Rodríguez; a las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, sermón por el mismo señor, ejercicio y reserva.
Parroquia de Santa Teresa.—Idem idem. A las ocho, misa de comunión general; a las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y panegírico; a las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Rafael Moreno, ejercicio, reserva y gozos.

Parroquia de Santos Justo y Pastor.—Termina la novena. A las ocho, misa de comunión general; a las diez y media, la solemne, con panegírico por don Amadeo Carrillo; a las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, sermón por el mismo señor, ejercicio, reserva y gozos.
Calatrava.—A las nueve y media, misa conventual predicando don Francisco Morán.
Agustinos Recoletos (Príncipe de Vergara, 85).—Termina la novena. A las ocho, misa de comunión; a las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el padre Bernardino García de la Concepción; por la tarde, ejercicio de costumbre.
Bernardos del Sacramento.—Idem idem. A las ocho, misa de comunión general; a las diez y media, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad; a las cinco de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el señor González Rodríguez, ejercicio y reserva.
Buen Suceso.—Termina la novena. A las ocho, misa de comunión general; a las diez, misa solemne con panegírico; a las diez y media, la solemne, con panegírico por don Rogelio Juván, ejercicio y reserva.
Calatrava.—Idem idem. A las ocho y media, misa de comunión general; a las once, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, y a las diez y media, misa solemne, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa y gozos.
Cristo de la Salud.—Termina la novena. A las once, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad; a las cinco y media, ejercicio y bendición, y por la tarde, a las cinco y media, rosario, misa por los padres Gómez y Hierro, C. M. F., misa solemne, ejercicio, reserva y gozos.
Encarnación.—A las diez, misa solemne con panegírico, sermón por don Pedro Ortega y reserva.
Jerónimos del Corpus Christi.—Termina la novena. A las ocho, misa de comunión general; a las diez, la solemne; a las cinco de la tarde, estación, visita a Jesús Sacramentado, sermón por don Mariano Benedito, ejercicio, reserva y gozos.
Santuario del Corazón de María.—Termina la novena a San José de la Montaña. A las siete y ocho y media, misa de comunión general; a las diez y media, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, rosario, estación, sermón por el padre Ayuso, C. M. F., ejercicio y reserva.
Olivar.—A las ocho, misa de comunión general; a las diez, exposición de Su Divina Majestad y misa solemne; por la tarde, a las seis, estación, rosario, duodena, sermón por el padre Calama, O. P., reserva y procesión.
San Antonio Abad.—Termina la novena. A las diez, misa solemne y exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las cinco y media, misa solemne, rosario, sermón por el padre Barrio, ejercicio y reserva.
Santa María Magdalena.—Idem idem. A las siete, misa de comunión general; a las diez, la solemne; a las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Pedro Pardo, ejercicio y reserva.
Siervas de María.—Idem idem. A las nueve, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el padre Linares, S. J., ejercicio y reserva.

JUEVES EUCARISTICOS
Ferreñós.—San Lorenzo: A las ocho.—San Sebastián: A las ocho.—Santa Bárbara: A las ocho.—Santiago: A las ocho.—San Jerónimo: A las ocho y media.—Purísimo Corazón de María: A las ocho y media.—Salvador y San Nicolás: A las ocho.—Los Dolores: A las ocho y media.
Iglesias.—Agustinos Recoletos: A las ocho y media, misa de comunión.—Buenas Dicha: A las ocho y media, misa de comunión general, con exposición.—Calatrava: A las ocho y media.—Capuchinos y Co-boneras: A las ocho y ocho, con exposición.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media.—Esclavas del Sagrado Corazón (paseo de Martínez Campos): A las seis, con sermón por el padre Díaz, S. J.—Hospital de San Francisco de Paula (Cuatro Caminos): A las ocho.—Hospital del Carmén: A las ocho.—Jesús: A las siete, siete y media y ocho.—Ponferrada: A las seis y a las ocho.—Perpetuo Socorro: A las seis y media y a las ocho.—San Manuel y San Benito: A las siete y a las ocho y media.—San Pedro: A las ocho.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

82
INALTERABLE

VINOONA
ES UN PODEROSO ALIMENTO GENERAL

Contra callos
Sukinol
El parche alemán insuperable

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NEUROLÓGICOS
Curación radical con las
PASTILLAS
ANTI-EPILEPTICAS
DE OCHOA

FUMAD IMPERIAL
Papel

Fábrica de corbatas
12, Mariana Pineda, 12 (antes Capellanes)
Géneros de punto. Casa fundada en 1870

Invento maravilloso
Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercaderías. Melilla, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

AGUAS DE GESTONA
HIGADO, ESTREMNIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

La muerte de la señorita Pura González
Prosiguen los trabajos judiciales

Continúan las diligencias judiciales en el sumario abierto con motivo del suceso que costó la vida a la señorita Pura González, al ser agredida el sábado por don Gonzalo Colina, en el atrio de la iglesia de San Ginés.
Ayer prestaron declaración ante el juez don José María de la Torre, y con asistencia del fiscal de la Audiencia, don Antonio Antras y de la acusación privada, Telesa Dalmau, vendedora de periódicos; el sillero del templo, Mauricio Villar González; la doncella de la víctima, Modesta Perna, y un policía particular que durante algún tiempo prestó servicio de vigilancia cerca de la señorita víctima del suceso.

Multas por exceso de velocidad
Por circular con más velocidad de la determinada por el bando del gobernador civil, han sido impuestas las siguientes multas:
A don Miguel Maura, que marchaba con su automóvil por la Castellana a 42 kilómetros, 1.000 pesetas.
A don Ángel López, que marchaba en su automóvil por el mismo sitio a 48 kilómetros, 1.000 pesetas.
A don Francisco Martín, que marchaba en su automóvil por dicho sitio a 48 kilómetros, 1.000 pesetas.
A don Julián Martínez, que marchaba en su automóvil por la calle Diego de León a 48 kilómetros, 1.000 pesetas.

SUCESOS

Baterías.—En un tranvía de Carabanchel del extranjero la carretera con 925 pesetas al industrial don Miguel Ortíz Ruiz.
—Al industrial don Julián Enciso, Membrada, que vive en Cruz, 3, le robó la cartera con 1.700 pesetas cuando iba en un tranvía de los Cuatro Caminos.
—Agresión.—En el paseo de la Dirección discutió Benigno Sobrino Pariente, de cincuenta y un años, habitante en el 5 de Cicha vía, con varios obreros que trabajan a sus órdenes, y éstos golpearon al patrono, causándole lesiones de pronóstico reservado.
—Obreros lesionados.—En una obra de la calle de San Hermenegildo, 6, se produjo un derrumbamiento, y entre los escombros cayeron Bernabé Ciudad Pérez, de cuarenta y un años, habitante en Juan de Dios, 7; Pedro López Martínez, de veintidós, domiciliado en Curtidros, 3 (Tetuán de las Victorias); y Jacinto Morales, de veinte, que vive en Sierpe, 4.
—Los dos primeros sufrieron lesiones de pronóstico reservado y leves el último.
—Mordedura.—Un can, propiedad de Francisco Andrés, que habita en General Pardeñas, 24, mordió a Rafaela Bordas Pardiñas, de catorce años, domiciliada en la misma finca, produciéndole una herida de pronóstico reservado.
—Muerte repentina.—Cuando viajaba en un tranvía por la calle Ancha se sintió enfermo Manuel Porto Montes, de treinta y nueve años, habitante en Pájar, 16, y falleció en la Casa de Socorro de la Universidad, a la que había sido llevado.
—Atropello.—El tranvía 479 atropelló en la calle Mayor a Justo Ramos Herrero, de veintidós años, habitante en Doctor Fouquet, 8, causándole lesiones de pronóstico reservado.
—Victoriano Martín Moreno sufrió lesiones de escasa importancia al ser atropellado en la plaza de Antón Martín por el «caño» 9.231 M, que guiaba Juan Rodríguez Sanabria.
—Un carro de la Fábrica del Gas, que iba cargado de carbón, arrolló en la plaza Mayor a Carmen Villapalos, de diez años, domiciliada en el número 27 de dicha plaza. La niña sufrió lesiones de pronóstico reservado.
—En la calle de Toledo, el autocamión conducido por Gregorio Muñoz Cuervo, atropelló a Francisco Vaquero Herrera, de cincuenta y un años, que vive en el paseo de las Acacias, 7, y le produjo lesiones no graves.
—Corneados por una vaca.—En el parador del paseo Imperial cuidaba de una vaca Isidro Martín Vázquez, de treinta y tres años, y el animal comenzó a cornear a su guardián, derribándole al suelo y produciéndole distintas heridas de pronóstico reservado.

ESPECTACULOS

PARA HOY
REAL.—5,30, Aida (extraordinaria y fuera de abono) por Fleta, la Nieto, Sarobe y la Budes.
ESPAÑOL.—6, Malvaloca.—10,15, Los millones de Monty.
FRANCO.—6, La jaula de la leona.—10, El pavo real y Don Juan no existe.
COMEDIA.—6, Su desconocida esposa.—10,30, Los Marionetas.
ESLAVA.—6, Castigo de Dios.—10,30, Angela María y El cabaret de los pájaros.
LARA.—6 y 10,15, Mi hermano y yo.—10,30.—5,45 y 10,15, Los chatos.
REY ALFONSO.—6 y 10,30, El talento de mi mujer.
INFANTA ISABEL.—6,15 y 10,15, El dinero del duque.
COMICO.—6,30, ¡Calla, corazón!—10,30, Aquella mujer...
APOLO.—6 y 10,15, Arco iris.
PRIVE.—6,30 y 10,15, Los vecinos y El otro derecho.
LATINA.—6 y 10,15, Cente mendua.
ZARZUELA.—6 y 10,30, Ciencuatrago y concierto.
CIE.—AMERICANO.—4, 6,30 y 10,30, Función de circo.
(El anuncio de las obras en esta cartelería no supone ni aprobación ni recomendación.)

BIBLIOGRAFIA
Diccionario de reus, clarismos y principios del Derecho
por CARLOS LOPEZ DE HARO
Obrá necesaria en el bufete de todo abogado. Contiene, mejorada por cada año, todas las reglas de constante aplicación en la práctica forense. El libro lleva un prólogo de don Angel Ossorio, Director de la «Revista General de Legislación y Jurisprudencia», y forma el volumen 40 de los manuales Reus de Derecho.
PRECIO: PÉSETAS 7
EDITORIAL REUS, S. A.
Cañizares, 3; Preciados, 6.—MADRID (XII)

GACETILLA TEATRAL
Teatro Infanta Isabel
La gracia fina, la suave emoción y el fondo moral que campean en la nueva comedia de Juan Ignacio Luca de Tena, «El dinero del duque», hacen que este aristocrático teatro se llene en todas sus representaciones.

LOS GRANDES SALDOS
DE CASA PRIETO, ESPARTEROS 7, y PONTEZOS, 7, esta semana venderán: piezas tela fina blanca, a 9,50; cortes traje inglés para caballero, a 40 pesetas; corte vestido marroquin sedá, 25 pesetas; tunicas Japón, 2,90 por 2,80, 40 pesetas, y tres pares calcetas todo sola para caballero, 8 pesetas, y otros artículos a mitad de su valor por liquidación.
NOTA.—En la sección de sombreros para señoras se ha recibido lo más nuevo, vendiendo este artículo a mitad de precio que otras veces; interesa comprarlo.

AGUA de BORINES
estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas).
Reino de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable.

PARA COMPRAR GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS
CASA YUSTAS
Siempre las últimas novedades. Ver estas escaparates con precios marcados. Ventas por mayor y menor.
MADRID, PLAZA MAYOR, 30 (en la rincónada)

METALURGICA MADRILEÑA
HA REDUCIDO NOTABILMENTE LOS PRECIOS, TANTO EN BRONCES Y ORFEBERÍA RELIGIOSA COMO EN SUS ACREDITADAS

IMAGENES Barquillo, 30

Mármoles de Barcheta
Son los más económicos y resistentes.
PEDIDOS: Marmolera Valenciana, VALENCIA

Alumbramiento de Aguas
FACILITO EQUIPOS DE SONDA CON BUENOS RESULTADOS PERFORADORES

Para cuantos deseen una orientación previa y les interese reglas para descubrir los Manantiales, les recomendamos la magnífica obra «AGUAS SUBTERRANEAS Y POZOS ARTESIANOS», del notable hidrólogo don Ignacio Ruiz, que podrá servir contra reembolso de pesetas 15,50. Para la investigación de minerales tengo MAQUINAS SONDEADORAS ROTATIVAS DE AMERICA. Dirección: Eduardo Dolz, POZOS ARTESIANOS, en Benavides de Orbiga (León).

PRODUCTORES ESPAÑOLES:
CONCURRIENDO A LA
VII FERIA MUESTRARIO DE VALENCIA
MECADO INTERNACIONAL DEL 10 AL 25 DE MAYO
Favoreceréis vuestros intereses
EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN TERMINA EL 31 DE MARZO
Dirigirse: Apartado de Correos 132.—VALENCIA

LIBRO DE DIRECCIONES
Con este libro podrá usted tener perfectamente ordenadas, alfabéticamente, las direcciones de sus parientes, amigos, clientes, proveedores, etcétera (hasta 3.000)

Buen papel y encuadernación sólida
PRECIO: 2,90. Para envío certificado, agregad 0,60
L. Asín Palacios, Preciados, 23, Madrid

¿UNA HERNIA??
SEGUN SU EDAD
SERÁ CURADA O CONTENIDA CON EL MUNDIAL
VENDAJE BARRERE
SUCURSAL: MONTERA, 33, PRINCIPAL.—MADRID

ALGÜBILLA, Diccionario de la Administración. (Quinta edición, completa, según lo publicado).
ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA ESPAÑA. Todo lo publicado.
DICCIONARIO HISPANOAMERICANO, completo; e infinitud de obras a precios de verdadera ocasión.
EL LIBRO BARATO—SAN BERNARDO, 31.
Pídese catálogo nuevo, con libros selectos casi de balde.

Maquinas para coser y bordar
«WERTHEIM»
Las más elegantes y de mejor resultado. Taller de reparaciones. Agujas y piezas para todas las maquinas.
Ventas al contado y a plazos.
En Madrid: Casa Hernando MAYOR, 29, y GRAN VÍA, 3

No cavile más
EL MEJOR REGALO PARA
PEPES Y PEPAS
Es un portaplumas ideal Waterman
Millares donde elegir, desde 2 a 100 pesetas.
Ricos modelos en oro, desde 112 a 450.
Tarjetas, pitilleras, monederos, billetes, juego de escritorio, carpetas de piel, cinteros, escribanas, papeleras, ceniceros e infinitud de elegantes objetos propios para regalos.
CASA MOZO TELEFONO 4.568 M.

¿Se usied bilioso? ¿Suire usted mareos?
Use diariamente 10 DROGAS ZAMBRANA, 50 céntimos caja, en todas las farmacias. Depósito central:
FARMACIA DE LA VIUDA DE ZAMBRANA
PUERTA DE MOROS, 5.—MADRID
TELEFONO 45-45 M.

Centro Contratación Fincas
PI MARGALL, 7, PRAL. A CASA CALPE. Cuatro a seis Casas, hoteles, solares, condiciones; fincas rústicas Madrid, provincia. Véndese extensa finca rústica próxima Segovia; casa en La Granja; hotel viajeros, estación veraniega cercana Madrid; hotelito, Prosperidad.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
PRESUPUESTOS Y DIBUJOS GRATIS.
GRANDES DESCUENTOS,
RÁPIDAS PROPAGANDAS,
ANUNCIOS ARTISTICOS.
CONDE DE ROMANONES, 7 y 9.
TELEFONO, M-351. APARTADO, 40.
MADRID

CURAN
PASTILLAS DE
EUCALIPTUS
130 Pastillas
ANTIEPTICAS
INOFENSIVAS
DE GUSTO
AGRADABLE
RESULTADOS EFICACES

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMEQO
PROPIETARIA
de dos tercios del pago de Macharindo, vitificado el más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA., Jerez de la Frontera

LOECHES

(LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo. Más de sesenta años de uso universal. Depósito: Jardines 15, Madrid

PURGANTE



Ustedes mismos pueden mineralizar instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y litinada, ligeramente gaseosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aun siendo pura. Para ello, basta disolver en un litro de agua potable un saquito de

LITHINÉS del D. GUSTIN

Mineralizada el agua de esta forma, constituye el régimen indispensable para preservar de las enfermedades y curar las afecciones de los riñones, vejiga, hígado, estómago, intestinos

Depositorio único para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A. PASEO DE LA INDUSTRIA, 14. BARCELONA. Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Los Grandes Almacenes de la Puerta del Sol, 15

ESTAN RECIBIENDO DE PARIS UNA GRAN COLECCION DE MODELOS DE VESTIDITOS confeccionados en todas las tallas para niños. Los precios asombran por su baratura.

Tostadores y demás aparatos para: industria del café, cacao, etc. Pedir catálogo a Matías Gruber. Apartado 185. Bilbao.

MOLINOS para mano o fuerza motriz. Para todos los usos. Pedir catálogo. Matías Gruber. Bilbao.

TOS

CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

TOS

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azules del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

PRESERVAOS CUIDADOS

RESPIRANDO LAS EMANACIONES ANTISEPTICAS DE LAS

Pastillas VALDA

las cuales obran directamente por inhalación sobre las VIAS RESPIRATORIAS

Su antiseptia volatil combate energicamente los Constipados, Dolor de Garganta, Gripe, Bronquitis, etc., etc.

Tened siempre a mano una CAJA de

PASTILLAS VALDA VERDADERAS

PROCURAOSLAS SIN DEMORA, pero no os olvidéis de respirarlas sin contemplaciones. Las pastillas que os ofrecen a la menuda y a precio de unos cuantos céntimos. Las tales no son mas que imitaciones. NO PODREIS ESTAR SEGUROS DE POSEER Las Verdaderas Pastillas VALDA si no las compráis EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y marca de otra manera.

Fórmula: Menthol 0.002 Eucalyptol 0.0005 Aniser. Coma.

Contra la Gripe, los Catarros y LAS PASTILLAS Dr. SERRA MEJOR TOS En todas las Farmacias -1.25 pts. CAJA Depósito: Dr. BENEDICTO-San Bernardo, 41-MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA A CUBA-MEJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
Biste expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Conociendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1. de Villagrá el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y el gozo que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del mar Báltico y mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown. Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norteamérica en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronal y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

TERCER ANIVERSARIO

D. Miguel Cisneros y Cáceres, Sevillano y de la Torre

INGENIERO DEL I. C. A. I. SARGENTO DE COMPLEMENTO DEL CUERPO DE ARTILLERIA, COOPERADOR SALESIANO, CONGREGANTE DE SAN LUIS

Falleció cristianamente el día 20 de marzo de 1921 A LOS VEINTIDOS AÑOS DE EDAD Confortado con los Sacramentos de la Iglesia y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Sus descomulgados padres, los excelentísimos señores don Juan Cisneros y doña Rosa Cáceres; tíos, primos, y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos lo encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 20 en las iglesias de San Fermín de los Navarros, con manifiesto y rosario; oratorio de Nuestra Señora de Lourdes, con manifiesto y rosario; Redentoristas, con manifiesto y rosario; San José de la Montaña, con manifiesto y rosario; Angeles Custodios, con manifiesto (y los días 19 de cada mes); Salesas Reales (paseo de Santa Eufemia); Damas Catequistas, misa diaria todo el año; capilla de los Padres Comillós; María Auxiliadora, Padres Salesianos de Carabanchel Alto, misa diaria todo el año; el 21, Eucarísticas, exposición y rosario; el 22, Góngoras; el 23, parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel; el 24, Misioneros Eucarísticas, con exposición y rosario; el 25, parroquia de Santa Bárbara; el 26, Santísimo Cristo de la Salud; del 27 al 31, Salesianas del Sagrado Corazón, así como todos los días 20, durante el año, y en varios pueblos de la provincia de Salamanca y Ciudad-Rodrigo, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Varios excelentísimos señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EXTRACTOS ZURILAND Sarna-Roña

para preparar fácil y económicamente licores, jarabes y perfumes. Precio del frasco, 1.50. De venta en droguerías. Con nuestros frascos de licores se obtienen dos kilos de producto. Se admiten representantes. Indít sin referencias.

DIRIGIRSE A

J. M. RECALDE, TENDERIA, 32, BILBAO

TECNICOS MECANICOS

Casa importantísima, especializada en motores de combustible líquidos, Diesel, semi-Diesel y gasolina, fijos y marinos, grupos electrógenos para alumbrado de fincas y pueblos, y motobombas para riegos y elevaciones de agua, busca representantes exclusivos en pueblos importantes, prefiriendo los que viajan su región y hayan efectuado ya instalaciones de esta clase. A los compradores que adquirieran alguna de nuestras máquinas en puntos sin vacantes de agencia, les haremos bonificación de revendedor, siempre que mencionen este anuncio, y les consideraremos como representantes, abonándoles comisión sobre las máquinas que vendamos en la misma población durante un año. Dirigirse con referencias a ENGINEERING.—Apartado número 40.—MADRID.

ENORME LIQUIDACION

Aparatos eléctricos, vajillas, filtros, objetos regalo, bombillas irrompibles, 1 peseta; ídem ntra, 2 pesetas. UCENDO.—INFANTAS, 7, y PLAZA DE BILBAO, 1

PASTILLAS BOLIVAR

CONSERVACION DE LA VISTA

OPHTICO

GAFAS Y LENTES

con cristales finos para la conservación de la vista.

L. Dubosc.—Optico

ARENAL, 21.—MADRID

Arca de caudales

Precios sin competencia, en igualdad de peso y tamaño. Pedir catálogo a Matías Gruber. Apartado 185. Bilbao.

LA SEÑORA

DOÑA EUGENIA SPÍNOLA Y SUBIZA

VIUDA DE SARACHO

Falleció el día 11 de marzo de 1924 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P.

Su director espiritual, don David Marina; sus hijos, doña María, condesa viuda de Casa Bárceña; don Emilio, doña Aurora y doña Isidora, viuda de Carlos; hijos políticos, doña María M. Morrentin y don Carlos Lezcano; nietos, bisnieto, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

La misa de réquiem que se celebre el día 21 del corriente, a las once de la mañana, en la parroquia de San Jerónimo el Real, la misa y manifiesto del día 20, a las ocho, en el convento de Santa Isabel, y todas las que se celebren el día 24 en la parroquia de San Sebastián, el día 27 en San Jerónimo el Real y el 31 en los padres Capuchinos (plaza de Jesús) serán aplicados por su eterno descanso.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas, Ramón Domínguez Yives, Barquillo, 39, principal

LA EFICACIA DE UN MEDICAMENTO

Depende de la asimilabilidad de sus componentes

LAS VEINTE CURAS DEL ABATE HAMON curan radicalmente, porque están integradas exclusivamente por sustancias vegetales en estado coloidal de absoluta asimilabilidad.

LAS VEINTE CURAS DEL ABATE HAMON están preparadas solamente con plantas, con arreglo a fórmulas consagradas por la experiencia y elaboradas escrupulosamente. Figuran en el registro de la Inspección de Sanidad y reúnen todos los requisitos prescritos por la Ley.

LAS VEINTE CURAS DEL ABATE HAMON no perjudican a ningún órgano, son tan eficaces como intensivas.

Cura N.º 1 Es un poderoso regenerador del hígado, que cura la DIABETES restableciendo las funciones de aquél.

Cura N.º 2 contra la ALBURNIA, NEFRITIS, CALCULOS. Hace desaparecer estas dolencias descomponiendo los riñones.

Cura N.º 3 contra el REUMA, LA CLATICA, Disuelve el ácido úrico como el agua caliente disuelve la sal.

Cura N.º 4 contra la ANEMIA, INAPETENCIA, TRASTORNOS DE LA PUBERTAD. Contiene elementos naturales fortificantes, tónicos, estimulantes y ferruginosos, detiene la anemia más rebelde.

Cura N.º 5 para la expulsión radical de la SOLITARIA sin molestia ninguna.

Cura N.º 6 cura radicalmente el sistema nervioso, NEURÁLGICAS, EPILEPSIA, reduciendo completamente el sistema nervioso.

Cura N.º 7 cura en poco tiempo la TOS FERINA sin peligro para el organismo.

Cura N.º 8 suprime las AFECIONES PARTICULARES de la MUJER, restableciendo a la vez la circulación de la sangre y los fenómenos naturales.

Cura N.º 9 de poderosa acción desparecer fácilmente las LOMBRICES sin peligro para la salud.

Cura N.º 10 cura radicalmente la ENTERITIS, DIARREA y todas las ENFERMEDADES DEL INTESTINO. Su acción produce la completa renovación del intestino.

Cura N.º 11 OBESIDAD, PARALISIS, ARTERIOESCLEROSIS. Disolvente maravilloso de las grasas en provecho de los músculos y activo decalcificante de las arterias.

Cura N.º 12 energético depurativo, cura los HERPES, GRANOS, BARROS, etc. limpiando la sangre de todas sus impurezas.

Cura N.º 13 cura todas las ENTOMAGOS (excepto las úlceras) normalizando la secreción de la gástrica y el funcionamiento del aparato digestivo.

Cura N.º 14 Descongestiona las arterias y reeduca radicalmente los VÁRICES, HEMORRAGIAS, CONGESTIONES, FLEBITIS, HEMORROIDES.

Cura N.º 15 cura radicalmente las BRONQUITIS, TOS, ASMA, CATARROS Y TUBERCULOSIS, ejerciendo una poderosa acción descongestiva sobre el aparato respiratorio, y fortaleciendo el organismo.

Cura N.º 16 Poderoso reorganizador de las funciones de secreción que cura las afecciones del CORAZÓN, RIÑONES, HIGADO, COLICOS HEPÁTICOS E HIPOFESIA.

Cura N.º 17 contra el ESTREÑIMIENTO. Es el perfecto reeducador del intestino.

Cura N.º 18 cura radicalmente las ÚLCERAS DEL ESTOMAGO, por una acción lenta pero segura. Suprime en pocos días las vomitos característicos de esta dolencia y los de cualquier otra índole.

Cura N.º 19 Gracias a una acción interna y externa sobre la congestión arterial y la inflamación exterior, este tratamiento cura de una manera definitiva las ÚLCERAS VÁRICOSAS, ECZEMAS, SICOSIS, PSORIASIS Y LLAGAS PELIGROSAS.

Cura N.º 20 PARA LOS QUE GOZAN DE BUENA SALUD. Se recomienda su empleo en los cambios de estación como preventivo de enfermedades.

DE VENTA EN LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS: Barcelona, Honda San Pedro, número 41; Madrid, Arrieta, 13; Valencia, Historiador Chabas, 4; Bilbao, Heros, 29 (contrada por Espartaco); Gijón, Alfonso XII, 4; Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, 18; Alicante, Sagasta, 63; Zaragoza, Farmacéutica Aragonesa, y en Farmacias.

PIDA EL FOLLETO DESCRIPTIVO GRATIS

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS
ALMONEDA. Camas, sopper, 37.50; cámaras, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; cameros, 22.50; matrimonio, 35; armarios lujos, 150; ropero, 110; lavabos completos, 25; mesas comedor, 22.50; mesillas noche, 15; sillas, 6; percheros, 20; camas duradas, máquinas escribir, coque Singer, grandifono, alhajas, Estrella, 10. Luna, 23. Mateanz.

ALQUILERES
SE DESEA gabinete sin amueblar, en su centro. P. o. c. alquiler. Dirigirse: Avardó 12-19.

PISO precioso. Levante, lujoso, todo confort. Covarrubias, 9.

HOTEL todo confort, barrio Salamanca, se alquila o vende. Razón: Lista, 11, portería.

HERMOSOS gabinete, alcahuete, matrimonio, dos amigos. Razón: Carretas, 19, primero.

AUTOMOVILES
A U T O Sport Ballot, seminuevo. Garaje Alhambra. San Marcos, 37.

SE VENDE auto Ford en buen uso, con carrocería especial, completamente nueva. Razón: Navacerrada, 4, Madrid Moderno.

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870 Cruz, 1. Madrid.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, pasta. Plaza Mayor, 22 (esquina Ciudad-Rodrigo), platería.

ALHAJAS, papeletas del Monte, muebles, paganos su valor. Espíritu Santo, 24, compraventa.

OPTICA
HAGASE graduar vista; use cristales Pinkal Zeiss, Casa Dubosc, óptico, Arenal, 21.

PRETAMOS
2.000 PESETAS se desean; se darán inmejorables garantías, al 35 % anual. Escritura: Buzón, 14. Prado-Tello Cruz, 10.

TRASPASOS
TRASPASASE pensión acreditada, situada Gran Vía, gran negocio o verdad, que rinde más de 4.500 pesetas mensuales, traspasándose por ausencia forzosa, asuntos familia. Precio último, 40.000 pesetas. Escritura: «A. G.» Sociedad General, Montefrío, 19, Anuncios.

TRASPASASE taller reparaciones automóviles, buen local, maquinaria moderna. Escritura: M. R. Caballero Graña, 22.

VENTAS
ANTIGUIDADES, cuadros preciosos. Galerías Ferrerros. Carretera del Este, 2 (Ventas).

VENDO solar 130.000 pies, en total o parcelas, Puente Toledo. Razón: Antonio López, 6, taberna.

SEÑORITAS! Para teñir calzados en colores y negros, con perfección. Ebrox-Almirante, 22.

SOLARES vendense a 110.000 pesetas, junto Puente Vallecas. Razón: Pacífico, 43 antiguo, portería.

LACTICOS, bandas primera comunión, lavillas superiores para confeccionar, cocidas, fajitas. Gran surtido. Codes. Atocha, 9.

VARIOS
GINEMATOGRAFO, selección Mavi. Películas escogidas a base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 87. Madrid.